

Repsol Química, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Repsol Química, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Repsol Química, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Evaluación de la recuperación del valor en libros de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas**

Las cuentas anuales adjuntas presentan unas inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas, que se detallan en la nota 9, por importe de 481 millones de euros.

Siempre que exista un indicio de deterioro y, en cualquier caso, al menos una vez al año, la Sociedad realiza pruebas de deterioro para sus inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas. En las pruebas de deterioro, el valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la inversión, pudiéndose tomar el patrimonio neto de la participada ajustado por las plusvalías tácitas existentes.

La Dirección de la Sociedad prepara las proyecciones de caja que se basan en las mejores estimaciones de ingresos y gastos de cada participación y se realizan empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas de evolución de cada negocio y mercado. Las hipótesis clave consideradas en las pruebas de deterioro se detallan en la nota 2.3 de las cuentas anuales adjuntas.

Por otro lado, la Dirección ha realizado un análisis de sensibilidad sobre las hipótesis clave.

Como consecuencia de los análisis anteriores, la Dirección ha registrado un deterioro por importe de 283 miles de euros (nota 9).

Este aspecto resulta más relevante debido a que implica la existencia de estimaciones significativas sobre las hipótesis clave utilizadas (dependientes de condiciones de mercado) en los cálculos realizados por la Dirección para la evaluación de la recuperación del valor de dichos activos, que de ser distintas podrían tener un impacto significativo en las cuentas anuales de la Sociedad.

Nuestro análisis se inicia con la identificación de las inversiones que requieren evaluación de deterioro según los requisitos de la normativa contable.

Además, hemos evaluado el proceso mediante el cual se prepararon los cálculos y concluimos que el proceso seguido para su preparación está sujeto a la oportuna supervisión y contraste por la Dirección.

Por otro lado, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, hemos evaluado la adecuación de los modelos de valoración empleados y las principales hipótesis utilizadas en los cálculos.

Igualmente, hemos confirmado la precisión matemática de los cálculos y modelos preparados por la Dirección y hemos evaluado la magnitud de las holguras en base a variaciones de las hipótesis clave.

Finalmente, consideramos la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales respecto a la evaluación de valor recuperable de estos activos.

En base a los procedimientos que hemos realizado podemos concluir que el enfoque e información desglosada por la Dirección es razonable y coherente con la evidencia obtenida.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Reconocimiento de Ingresos por ventas de productos químicos y petroquímicos**

Tal como se indica en la nota 1, la Sociedad tiene por objeto social, entre otros, la fabricación y comercialización de productos químicos y petroquímicos. Así, de acuerdo con lo descrito en la nota 18.1 de la memoria adjunta, el importe neto de la cifra de negocios asciende a 2.399 millones de euros correspondientes a las ventas de productos de petroquímica básica, polietilenos, polipropilenos, estireno monómero y óxido de propileno en el mercado nacional e internacional.

De acuerdo con la nota 4.10 de la memoria adjunta, los ingresos por ventas se reconocen en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios de los productos vendidos. Dado el elevado número de clientes y entregas de importes significativos, la Sociedad mantiene implementados controles y procesos basados en sistemas informáticos para la gestión de aprobaciones, pedidos, precios, suministros de productos, facturación y cobros capaces de gestionar dicho volumen de transacciones.

En este contexto, la integridad y existencia de las ventas de productos químicos y petroquímicos han sido considerados aspectos más relevantes de nuestra auditoría dada la significatividad que supone el importe neto de la cifra de negocios en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad y el alto número de transacciones.

Nuestro trabajo de auditoría para abordar este aspecto ha incluido el entendimiento de los procesos y las políticas contables empleadas por la Dirección en la determinación y reconocimiento de ingresos y cuentas a cobrar.

Además, con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, hemos obtenido un entendimiento y hemos comprobado los principales aspectos relacionados con el entorno de control general informático de las aplicaciones que intervienen en el proceso de reconocimiento de ingresos.

Igualmente, hemos comprobado los controles manuales y automáticos claves en el proceso de ventas y reconocimiento de ingresos que utiliza la Sociedad.

Por otro lado, hemos comprobado mediante pruebas de ordenador, las cuentas de ingresos ordinarios, para comprobar la integridad de las transacciones, identificar partidas inusuales y comprobar el cumplimiento con las políticas de la Sociedad en el proceso de ventas.

Asimismo, hemos realizado pruebas en detalle sobre los ingresos usando técnicas de muestreo para comprobar la evidencia justificativa de existencia y correcto registro de las transacciones.

Hemos realizado pruebas de confirmaciones de terceros para una muestra de clientes de los saldos pendientes de cobro al cierre del ejercicio, al objeto de verificar la existencia de los mismos.

Finalmente, hemos realizado procedimientos de comprobación de los saldos y transacciones con empresas del grupo.

En base al trabajo que hemos realizado sobre los ingresos por ventas de productos químicos y petroquímicos, podemos concluir que el enfoque de la Dirección es razonable y está soportado por la evidencia disponible.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Jordi Toscas Vigara (23239)

11 de marzo de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/00255

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

REPSOL QUIMICA, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES E INFORME DE
GESTIÓN
Correspondientes al ejercicio 2020



REPSOL QUÍMICA, S.A.

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a single name.



BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
ACTIVO NO CORRIENTE		1.261.886	1.191.899
Inmovilizado intangible	6	32.374	24.369
Desarrollo		10.886	8.249
Marcas, licencias y Nombres Comerciales		838	1.008
Fondo de comercio		704	845
Aplicaciones Informáticas		18.469	14.267
Otro inmovilizado intangible		1.377	-
Inmovilizado material	7	627.225	587.429
Terrenos y construcciones		45.835	48.304
Maquinaria e Instalaciones		402.880	384.222
Inmovilizado en curso y anticipos		171.255	147.365
Otro inmovilizado		7.755	7.533
Inversiones inmobiliarias		197	201
Terrenos		155	155
Construcciones		42	46
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		586.864	561.455
Instrumentos de patrimonio	9	481.168	481.455
Créditos a empresas	10	82.638	80.000
Anticipos a acreedores a largo plazo	10	23.058	-
Inversiones financieras a largo plazo		2.877	2.063
Instrumentos de patrimonio	10.3	96	96
Créditos a terceros	10	2.327	1.517
Otros activos financieros	10	454	450
Activos por impuesto diferido	16.1	12.349	16.382
ACTIVO CORRIENTE		620.870	1.128.181
Existencias	12	267.476	331.822
Comerciales		447	108
Materias primas y otros aprovisionamientos		91.507	101.503
Productos en curso		4.216	3.690
Productos terminados		153.868	200.615
Subproductos, residuos y materiales recuperados		321	321
Anticipos a proveedores		52	-
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero		17.035	25.585
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	293.058	339.376
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		203.079	211.331
Clientes, empresas del grupo y asociadas	19.1	77.499	104.488
Otros deudores varios		5.058	7.273
Créditos con las Administraciones Públicas	16.4	7.422	16.284
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10 y 19.1	50.586	444.303
Créditos a empresas	19.1	50.586	444.303
Inversiones financieras a corto plazo	10	115	115
Otros activos financieros		115	115
Periodificaciones a corto plazo		1.586	1.364
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		8.049	11.201
Tesorería		8.049	11.201
TOTAL ACTIVO		1.882.756	2.320.080

Las notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante del balance de situación.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
PATRIMONIO NETO	13	1.226.864	1.141.091
<i>FONDOS PROPIOS</i>		1.226.396	1.140.484
Capital		60.461	60.461
Capital escriturado		60.461	60.461
Prima de emisión		116.005	116.005
Reservas		61.539	43.977
Reserva legal y estatutarias		12.092	12.092
Reserva de revalorización		21.758	21.758
Otras reservas		27.689	10.127
Otras aportaciones de socios		902.479	902.479
Dividendo a cuenta	3	-	(115.000)
Resultado del ejercicio		85.912	132.562
Subvenciones, donaciones y legados	13.7	468	607
PASIVO NO CORRIENTE		16.797	29.421
Provisiones a largo plazo	14	7.513	21.159
Provisión para incentivos al personal		614	723
Provisiones medioambientales		2.367	12.895
Otras provisiones		4.532	7.541
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	15 y 19.1	148	148
Deudas a largo plazo	15	6.691	5.569
Otros pasivos financieros		6.691	5.569
Pasivos por impuesto diferido	16.1	2.445	2.545
PASIVO CORRIENTE		639.095	1.149.568
Provisiones a corto plazo	14	33.007	37.878
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero		22.924	27.257
Otras provisiones		10.083	10.621
Deudas a corto plazo	15	3.933	2.275
Otros pasivos financieros		3.933	2.275
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		252.222	606.141
Créditos con empresas del grupo	15 y 19.1	247.334	-
Otras deudas	15 y 19.1	4.888	606.141
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	15	349.853	503.271
Proveedores		60.980	114.249
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	15 y 19.1	226.900	323.925
Acreedores varios		58.494	62.956
Pasivos corrientes con las Administraciones Públicas	16.4	3.479	2.141
Periodificaciones a corto plazo		80	3
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.882.756	2.320.080

Las notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante del balance de situación.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	18.1	2.398.780	3.090.352
Ventas		2.398.780	3.090.352
Variación existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(46.184)	(12.514)
Aprovisionamientos		(1.553.505)	(2.169.133)
Consumo de mercaderías	18.3	(334.562)	(416.389)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles*	18.3	(1.229.761)	(1.752.175)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	12	(82)	(569)
Resultado de valoración a mercado de instrumentos financieros	11	(15.894)	709
Otros ingresos de explotación		47.412	62.562
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	18.2	44.842	62.364
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		2.570	198
Gastos de personal		(101.171)	(97.043)
Sueldos, salarios y asimilados		(75.248)	(70.776)
Cargas sociales	18.4	(25.923)	(26.267)
Otros gastos de explotación		(634.968)	(692.890)
Servicios exteriores*		(610.016)	(648.263)
Tributos		(12.516)	(13.943)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(376)	(306)
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	12.1	(22.224)	(27.182)
Otros gastos de gestión corriente		10.165	(3.198)
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(54.049)	(50.844)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13.7	16.429	17.316
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	18.6	(2.016)	70
Deterioros y pérdidas		(348)	(128)
Resultados por enajenaciones y otros		(1.668)	198
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		44.834	148.585
Ingresos financieros	18.5	50.615	16.488
De participaciones en instrumentos de patrimonio		47.642	13.381
- En empresas del grupo y asociadas	18.1	47.642	13.381
De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.973	3.107
- En empresas del grupo y asociadas	18.1	2.809	3.027
- En terceros		164	80
Gastos financieros	18.5	(205)	(1.319)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	18.5	(623)	10
Por deudas con terceros		(439)	(363)
Por actualización de provisiones		857	(966)
Diferencias de cambio	17	(956)	2.168
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	18.7	(283)	(1.368)
RESULTADO FINANCIERO		49.171	15.969
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		94.005	164.554
Impuestos sobre beneficios	16.1	(8.093)	(31.992)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		85.912	132.562
RESULTADO DEL EJERCICIO		85.912	132.562

Las notas 1 a 23 descritas en la memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias.

* Las cifras del 2019 de los epígrafes mencionados han sido reexpresas de acuerdo con la nota 2.4 de la memoria.

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Miles de Euros)

CONCEPTO		Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
(A)	RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	95.912	182.562
	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	- Por cobertura de flujos de efectivo	-	1.005
	- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16.244	17.226
	- Efecto impositivo	(4.061)	(4.521)
(B)	TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	12.183	13.710
	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
	- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(16.429)	(17.316)
	- Efecto impositivo	4.107	4.396
(C)	TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(12.322)	(12.920)
	TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	83.573	183.322

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Miles de Euros)

CONCEPTO	Capital	Prima de emisión	Reservas	Reserva de Revalorización	Otras Aportaciones de Socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Subvenciones donaciones y legados	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	60.461	116.005	306.752	21.758	902.479	206.569	-	601	(754)	1.613.871
SALDO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2019	60.461	116.005	306.752	21.758	902.479	206.569	-	601	(754)	1.613.871
I. Total ingresos / (gastos) reconocidos						132.562		6	754	133.322
II. Operaciones con socios o propietarios			(284.533)			(206.569)	(115.000)			(606.102)
1 Aumentos de capital										
(-) Reducciones de capital										
2 Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto										
3 (-) Distribución de dividendos										
4 Operaciones con acciones propias (netas)										
5 Incrementos / (reducciones) por combinación de negocios										
6 Otras operaciones con socios (aportaciones)										
6 Otras operaciones con socios (distribución resultado)			(284.533)			(206.569)	(115.000)			(606.102)
III. Otras variaciones del patrimonio neto										
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	60.461	116.005	22.219	21.758	902.479	132.562	(115.000)	607	-	1.141.091
SALDO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2020	60.461	116.005	22.219	21.758	902.479	132.562	(115.000)	607	-	1.141.091
I. Total ingresos / (gastos) reconocidos						85.912		(139)		85.773
II. Operaciones con socios o propietarios			17.562			(132.562)	115.000			-
1 Aumentos de capital										
(-) Reducciones de capital										
2 Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto										
3 (-) Distribución de dividendos										
4 Operaciones con acciones propias (netas)										
5 Incrementos / (reducciones) por combinación de negocios										
6 Otras operaciones con socios (aportaciones)										
6 Otras operaciones con socios (distribución resultado)			17.562			(132.562)	115.000			-
III. Otras variaciones del patrimonio neto										
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	60.461	116.005	39.781	21.758	902.479	85.912	-	468	-	1.226.864

Revalorización de activos: la Sociedad se acogió al Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio (véase detalle nota 13.4)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	79.243	245.566
Resultado del ejercicio antes de impuestos	94.005	164.554
Ajustes al resultado:	(22.695)	40.059
(*) Amortización del inmovilizado	54.049	50.844
- Correcciones valorativas por deterioro (existencias)	8.180	5.735
- Variación de provisiones	(19.576)	16.842
- Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	376	306
- Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	(18.999)	(17.316)
- Deterioros y pérdidas	632	1.496
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	1.668	198
- Ingresos financieros	(50.615)	(16.488)
- Gastos financieros	205	1.319
- Diferencias de cambio	956	(2.168)
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	15.894	(709)
- Otros ingresos y gastos	(21.465)	-
Cambios en el capital corriente	(47.096)	84.063
- Existencias	64.045	(17.548)
- Deudores y otras cuentas a cobrar	46.950	80.165
- Otros activos y pasivos corrientes	(146)	(179)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(157.845)	14.296
- Otros activos y pasivos no corrientes	-	(2.631)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	55.029	(43.110)
(-) Pagos de intereses	(27)	-
(+) Cobros de dividendos	47.642	13.381
(+) Cobros de intereses	-	2.326
(+/-) Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios	11.499	(53.796)
(+/-) Otros cobros / pagos	(4.085)	(5.021)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	(155.080)	(235.660)
Pagos por inversiones	(172.115)	(236.637)
(-) Empresas del grupo y asociadas	(65.000)	(136.549)
(-) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(106.108)	(100.088)
(-) Otros activos financieros (créditos a empresas)	(1.007)	-
Cobros por desinversiones	17.085	977
(+) Empresas del grupo y asociadas	17.085	-
(+) Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	-	977
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	72.246	(487)
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	37	(97)
Subvenciones, donaciones y legados	37	(97)
Cobros (y pagos) por instrumentos de activo y pasivo financiero	678.311	(390)
(+) Emisión	679.112	427
(+) Deudas con empresas del grupo y asociadas	679.112	-
(-) Devolución y amortización	(801)	(817)
- Devolución y amortización de otras deudas	(801)	(817)
Pagos por dividendos y remunerac. de otros inst. de patrimonio	(606.102)	-
Dividendos (-)	(606.102)	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	369	(460)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	(3.152)	8.959
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	11.201	2.242
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8.049	11.201

COMPONENTES DEL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Caja y Bancos	8.056	11.214
(+) Otros activos financieros	(7)	(13)
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO	8.049	11.201

INDICE

NOTA	Página
(1) ACTIVIDAD DE LA EMPRESA	10
(2) BASES DE PRESENTACIÓN	11
(3) APLICACIÓN DE RESULTADOS	15
(4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	15
(5) INFORMACION SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	32
(6) INMOVILIZADO INTANGIBLE	34
(7) INMOVILIZADO MATERIAL	35
(8) ARRENDAMIENTOS	36
(9) INVERSIONES EN PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS ..	37
(10) INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)	39
(11) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.....	42
(12) EXISTENCIAS.....	42
(13) PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS	45
(14) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	48
(15) DEUDAS FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO).....	51
(16) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL	54
(17) MONEDA EXTRANJERA.....	58
(18) INGRESOS Y GASTOS	59
(19) OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS	64
(20) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	68
(21) OTRA INFORMACIÓN	71
(22) SEGREGACIÓN DE LA ACTIVIDAD ELÉCTRICA	73
(23) HECHOS POSTERIORES.....	79

I. MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(1) ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

1.1 *Constitución y domicilio social*

Repsol Química, S.A. se constituyó el 23 de septiembre de 1963 y su domicilio social se encuentra en Madrid, calle Méndez Álvaro número 44.

El objeto social de Repsol Química, S.A. es la fabricación y comercialización de toda clase de productos químicos, incluidos los petroquímicos. La Sociedad tiene como actividad principal la fabricación y comercialización de productos químicos y petroquímicos, elaborados a partir de las materias primas suministradas, principalmente, por sociedades que pertenecen al Grupo Repsol. Sus principales centros de producción se encuentran ubicados en Tarragona y Puertollano (ambos en España). Como consecuencia de su proceso productivo, la Sociedad realiza una actividad auxiliar de producción eléctrica en instalaciones de cogeneración anexas a sus plantas productivas. Su actividad se desarrolla tanto en España como en el extranjero. En este último caso, fundamentalmente a través de sucursales y sociedades participadas.

Con fecha 18 de octubre de 2017 quedó inscrita, en el Registro Mercantil de Madrid, la operación de fusión por absorción de sociedad íntegramente participada prevista en el artículo 49 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, en virtud de la cual la sociedad Repsol Lusitania, S.L., fue absorbida por su socio único, la sociedad Repsol Química, S.A. El proyecto común de fusión fue formulado y suscrito por los Administradores de ambas sociedades con fecha 27 de junio de 2017, y la fusión por absorción fue aprobada por Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Repsol Química, S.A. celebrada el 25 de julio de 2017. Por efecto de la fusión, todos los activos y pasivos de Repsol Lusitania, S.L. fueron transmitidos en bloque, por sucesión universal, a Repsol Química, S.A., quedando ésta subrogada en todos los derechos y obligaciones de la primera, conforme al proyecto común de fusión por absorción.

Desde el día 29 de diciembre de 2020, Repsol S.A. transmitió su participación del 99,99% en Repsol Química, S.A. a la sociedad del Grupo Repsol, Repsol Industrial Transformation, S.L.U. (anteriormente denominada Repsol Exploración Caribe, S.L.U.).

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes. Sin embargo, la Sociedad no ha formulado Cuentas Anuales Consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la legislación vigente, al integrarse el grupo en la consolidación de un grupo superior cuya sociedad dominante es Repsol, S.A. que se

rige por la legislación mercantil vigente en España, con domicilio social en el número 44 de la calle Méndez Álvaro de Madrid.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Repsol del ejercicio 2020 han sido formuladas por los Administradores de Repsol, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 17 de febrero de 2021. Las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Repsol, S.A. celebrada el 8 de mayo de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las Cuentas Anuales individuales de Repsol Química, S.A. del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria Universal de accionistas celebrada el 6 de abril de 2020, sin modificación respecto de las formuladas por el Administrador Único.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 *Marco normativo de referencia*

Estas Cuentas Anuales se han formulado por el Administrador Único de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Código de Comercio, en el Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en la restante legislación mercantil, el Plan General de Contabilidad y sus normas de desarrollo¹.

2.2 *Imagen fiel*

Las presentes Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio².

Estas Cuentas Anuales, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

1 Con fecha 30 de enero de 2021, se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad. La Sociedad está evaluando los impactos de este, si bien no espera impactos significativos en los Estados Financieros del ejercicio 2021.

2 El artículo 1.3 del Real Decreto 2814/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprobaron las normas sobre los aspectos contables de la introducción del euro establece que las Cuentas Anuales expresadas en euros podrán incorporar sus valores en miles cuando la magnitud de las cifras así lo aconseje, indicándose esta circunstancia en las Cuentas Anuales. Estas Cuentas Anuales se presentan en miles de euros.

Las presentes Cuentas Anuales se han preparado bajo el principio de empresa en funcionamiento. La Sociedad presenta un capital circulante (activo corriente menos pasivo corriente) negativo por importe de 18.225 miles de euros, si bien la Sociedad tiene garantizadas en todo momento sus necesidades de liquidez a través de líneas de crédito con la compañía del grupo Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A. Además, cuenta con el apoyo financiero necesario por parte de su socio mayoritario Repsol Industrial Transformation, S.L.U., así como una generación de caja estable y recurrente, y de esta forma asegurando la continuidad de las operaciones de la Sociedad.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones, bajo la responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las áreas que requieren una mayor cantidad de juicios y estimaciones en la preparación de los estados financieros son: (i) el valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.5), (ii) el cálculo de provisiones por litigios y otras contingencias (véase Nota 4.11), y (iii) el test de deterioro y el cálculo del valor recuperable de los activos (véase Nota 4.3).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

El test de deterioro y el cálculo del valor recuperable de determinados instrumentos financieros

En el caso de los activos y las inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, se registra un deterioro siempre que el valor contable del activo o de la participación sea superior a su valor recuperable. El valor recuperable, en sintonía con la normativa contable de aplicación, es el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos que se espera recibir de la inversión, pudiéndose tomar el patrimonio neto de la participada ajustado por las plusvalías tácitas existentes en la medida en que sea la mejor evidencia de su valor recuperable.

Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de cada participación, que se realizan empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas de evolución de cada negocio y de desarrollo del mercado.

La Sociedad, en el caso de las participadas, para la estimación de los flujos de caja se calcula la evolución prevista de las variables clave (márgenes de contribución unitarios, costes fijos y flujos de inversión necesarios

para seguir manteniendo el nivel de actividad) de acuerdo con las expectativas consideradas en el presupuesto anual y en los planes estratégicos del negocio.

Los productos químicos juegan un papel fundamental para facilitar la transición energética y la descarbonización, al estar presentes a lo largo de la cadena de valor de casi todas las industrias. El uso de productos y soluciones químicas puede ayudar a abordar varios de los desafíos relacionados con la transición energética y muchas tecnologías bajas en carbono dependen de las innovaciones en química para ser más eficientes, asequibles y escalables (p.ej., materiales para paneles fotovoltaicos, aligeramiento de peso en vehículos, aislamiento, conservación de alimentos, ahorro y eficiencia energética).

El Grupo Repsol utiliza como tasa de descuento el coste medio ponderado del capital empleado después de impuestos para cada país y negocio. Esta tasa trata de reflejar las evaluaciones actuales del mercado en lo referente al valor temporal del dinero y a los riesgos específicos del negocio. Por tanto, la tasa de descuento utilizada tiene en cuenta la tasa libre de riesgo, el riesgo-país, la moneda en la que se generan los flujos de caja y el riesgo de mercado crediticio y de negocio y/o activo. Las tasas utilizadas en los ejercicios 2020 y 2019 se han situado en los siguientes rangos, de acuerdo con los segmentos del grupo:

	2020	2019
INDUSTRIAL ⁽¹⁾	4,6%-8,4%	5,2%-9,0%

(1) Tasas de descuento en USD y EUR.

Por todo lo indicado anteriormente modificaciones en las hipótesis clave utilizadas en el cálculo del valor recuperable podrían suponer que el valor contable de las mismas excediera de su valor recuperable.

Provisiones por litigios y otras contingencias

El coste final de la liquidación de denuncias, reclamaciones y litigios puede variar de las estimaciones previamente realizadas debido a diferencias en la identificación de fechas, interpretación de las normas, opiniones técnicas y evaluaciones de la cuantía de los daños. Por tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones que las afectan, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en las provisiones registradas.

2.4 Comparación de la información

La Sociedad presenta, a efectos comparativos, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

La Sociedad ha realizado la siguiente reclasificación en las presentes cuentas anuales, correspondiente al ejercicio 2019, con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación:

(Miles de euros)	2019 Cuentas Anuales formuladas	Efecto de la reexpresión	2019 Importe reexpresado
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(1.629.796)	(122.379)	(1.752.175)
Servicios exteriores	(770.642)	122.379	(648.263)
	(2.400.438)	-	(2.400.438)

Esta reclasificación no tiene impacto en el Balance de Situación de la Sociedad, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2019.

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6 COVID-19

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó a pandemia mundial la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (comúnmente conocido como coronavirus o COVID-19 para referirse a la enfermedad que provoca). La rápida expansión del COVID-19, a escala internacional, ha dado lugar a una crisis sanitaria, social y económica sin precedentes que todavía está en curso de evolución.

Ante esta situación, el Gobierno de España aprobó el 14 de marzo de 2020 declarar el Estado de Alarma en todo el territorio español para afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, concluyendo el 21 de junio del 2020. Durante el periodo establecido se decretó la restricción de la circulación de los ciudadanos, la garantía en el suministro de alimentos y productos necesarios para la salud pública, la regulación de la apertura de la hostelería, la restauración y los locales donde se realizarán actividades culturales, artísticas, deportivas y similares, la priorización del trabajo a distancia y la suspensión de la actividad escolar presencial.

Una vez finalizado el estado de alarma se entró en la nueva "normalidad" dejando bajo la responsabilidad de las comunidades autónomas establecer diferentes grados de restricciones con el fin de controlar la expansión

de la enfermedad. El 25 de octubre el Gobierno decretó de nuevo el estado de alarma para hacer frente a la segunda ola de contagios, estableciendo toque de queda nocturno, movilidad entre territorios y delegando la autoridad competente bajo los presidentes de cada comunidad o ciudad autónoma.

La COVID-19 ha impactado en la demanda de algunos tipos de productos, aquellos no relacionados con el embalaje y la higiene, conllevando un menor precio de los productos hasta la segunda mitad del año donde se ha iniciado la recuperación de la demanda

Incluso en estas difíciles circunstancias, la Sociedad ha garantizado el suministro de sus productos, manteniendo sus operaciones en condiciones de seguridad. En la preparación de estas cuentas anuales, especialmente en la relativo a la realización de estimaciones, la Sociedad ha tenido en cuenta las consecuencias de la pandemia de coronavirus.

(3) APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020 formulada por el Administrador Único de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria Universal de accionistas es la siguiente (en euros):

	Ejercicio 2020
Base de reparto:	
Beneficio del ejercicio	85.912.006
Total	85.912.006
Distribución:	
Reservas voluntarias	85.912.006
Total	85.912.006

(4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2020 y 2019, de acuerdo con las establecidas por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, han sido las siguientes:

4.1 *Inmovilizado intangible*

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio indicado en la Nota 4.3. Dichos activos se amortizan linealmente en función de su vida útil.

a) Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos de investigación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren. Los gastos de desarrollo se reconocen en el activo y se amortizan durante su vida útil, con un máximo de cinco años, siempre que se cumplan las condiciones para su activación. En el caso en que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, los importes registrados en el activo se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

b) Propiedad industrial (patentes, licencias y similares):

Estos activos se valoran, básicamente, por los importes satisfechos para el desarrollo o adquisición de la propiedad o del derecho de uso de los bienes recogidos en este epígrafe y se amortizan linealmente a lo largo de la vida útil, establecida entre 4 y 10 años.

Los importes satisfechos para obtener las licencias de comercialización de productos objeto de registro según la regulación de la Unión Europea referente al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de productos químicos (REACH), se clasifican como activos de vida útil definida, amortizándose de forma lineal en 10 años.

c) Fondo de comercio:

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios. Conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el fondo de comercio no se amortizaba. La Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas introdujo determinadas modificaciones al Código de Comercio (artículo 39.4) que afectan a los activos intangibles y al fondo de comercio, estableciendo, en relación con el fondo de comercio, que se presumirá, salvo prueba en contrario, que su vida útil es de diez años. Adicionalmente, el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre modificó el Plan General de Contabilidad desarrollando las modificaciones de impacto contable

introducidas al Código de Comercio antes mencionado. Como consecuencia de lo anterior, el fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil establecida de 10 años.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios. Dichas unidades generadoras de efectivo se someten, al menos anualmente, a un test de deterioro, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (véase Nota 4.3).

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

d) Aplicaciones informáticas:

La Sociedad recoge los importes satisfechos por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos. La amortización de los mencionados costes se realiza linealmente a lo largo de la vida útil, establecida entre 3 y 6 años.

4.2 Inmovilizado material e Inversiones inmobiliarias

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad, la eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes, se registran como mayor coste de los mismos y se amortizan durante la vida útil estimada. Cuando las instalaciones requieren revisiones periódicas, los elementos objeto de sustitución susceptibles de ser capitalizados son reconocidos de forma específica y amortizados en el período que media hasta la siguiente reparación.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o construcción del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran por el coste acumulado, que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos internos de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación que correspondan.

A excepción de los terrenos, los cuales no son objeto de amortización, la Sociedad amortiza el inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Concepto	Años de vida útil estimada en 2020
Edificios y otras construcciones	Entre 14 y 50
Instalaciones y maquinaria de proceso	Entre 6 y 25
Unidades de almacenamiento	Entre 14 y 30
Subestaciones y redes eléctricas	Entre 20 y 40
Otras Instalaciones eléctricas	Entre 14 y 25
Útiles y herramientas	Entre 4 y 8
Elementos de transporte	Entre 5 y 6
Otro inmovilizado material	Entre 4 y 10

El epígrafe de inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados anteriormente para el inmovilizado material.

4.3 *Deterioro de valor de activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias*

Siempre que existan indicios de pérdida de valor de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

A tal efecto, los activos se agrupan en una o más Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) en la medida en que los mismos individualmente considerados no generen flujos de efectivo que sean independientes de los generados por otros activos o UGE.

Para revisar si sus activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Sociedad compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del balance de situación, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido.

El valor recuperable es el importe superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado.

Al evaluar el valor en uso, se utilizan proyecciones de flujos de caja estimados a partir de previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas futuras, márgenes de contribución unitarios, costes fijos, inflación y flujos de inversión, acordes con las expectativas consideradas en los Planes Estratégicos específicos de cada negocio. No obstante, no se tienen en consideración aquellas entradas y salidas de efectivo correspondientes a reestructuraciones futuras o mejoras en el desempeño del activo. El período de proyección de flujos de caja contemplado en la evaluación es, en general, de cinco años extrapolándose para años posteriores el flujo correspondiente al quinto año sin aplicar una tasa de crecimiento.

En 2020, a la vista de la situación de los mercados de *commodities*, de las consecuencias sociales y económicas de la pandemia del COVID-19 y de la evolución previsible de la transición energética, la Sociedad ha revisado sus expectativas de márgenes de contribución, para adaptarlas al nuevo escenario.

Hay que destacar que estas estimaciones se realizan en un entorno de elevada incertidumbre, marcado por los escenarios de salida de la crisis del COVID-19, por las dinámicas de transición energética y de descarbonización de la economía y, en definitiva, por sus posibles impactos en los mercados de Oil&Gas.

Si el valor recuperable de un activo (o de una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del mismo (o de la unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto en la línea "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La base de amortización futura tendrá en cuenta la reducción del valor del activo por cualquier pérdida de valor acumulada.

Cuando tienen lugar nuevos eventos, o cambios en circunstancias ya existentes, que evidencian que una pérdida por deterioro registrada en un período anterior pudiera haber desaparecido o haberse reducido, se realiza una nueva estimación del valor recuperable del activo correspondiente, para ver si es procedente revertir las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores.

En el caso de una reversión, el importe en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, de tal modo que este nuevo valor no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor para el activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Esta reversión se registra en la línea "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Una pérdida de valor del Fondo de Comercio no puede ser revertida en periodos posteriores.

4.4 Arrendamientos operativos

Los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el activo permanecen en el arrendador, son clasificados como operativos.

Los gastos procedentes de los contratos de arrendamiento operativo, se reconocen en la línea "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias según se incurren.

En aquellos casos en los que la Sociedad figura como arrendadora, la Sociedad presenta en el balance el coste de los activos conforme a su naturaleza y los ingresos se reconocen en la línea "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias según se devengan.

4.5 Instrumentos financieros

4.5.1 Activos financieros

Clasificación.-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, así como aquellos activos financieros que, no teniendo origen comercial, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

- b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- c) Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos y obtener ganancias en el corto plazo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Valoración inicial. -

El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable. Los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero serán incluidos como parte del valor del mismo en su reconocimiento inicial, salvo en el caso de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Valoración posterior.-

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado, reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados en función de la tasa de interés efectiva. No obstante, lo anterior, aquellas cuentas a cobrar comerciales a corto plazo que no devengan explícitamente intereses y para las que el efecto de actualización no es significativo, son registradas por su valor nominal.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las bajas de estos activos se valoran aplicando el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran por su valor razonable. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



Deterioro.-

Siempre que existan evidencias de deterioro y, en cualquier caso, al menos una vez al año, la Sociedad realiza un test de deterioro para todos los activos financieros, excepto aquellos que se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La metodología utilizada en la estimación del valor razonable es la siguiente:

1. Para aquellos activos en los que existe una transacción reciente que se considere representativa, se utiliza el precio de dicha transacción.
2. Para aquellos activos que coticen en mercados organizados y líquidos, se utilizan precios de cotización a fecha de cierre de balance, siempre y cuando sean representativos del valor razonable de los mismos.
3. Para el resto de activos financieros, el valor razonable se basa en la estimación de los flujos de fondos netos esperados futuros, descontados con una tasa que refleja el coste medio ponderado del capital empleado.

En la determinación de estos flujos de caja se utilizan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas futuras de evolución del negocio y de desarrollo del mercado. Entre los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas destacan los precios de cotización, los márgenes, la inflación, los costes y las inversiones.

En 2020, a la vista del impacto de la COVID-19 y la previsible transición energética descrito en la nota 4.3 la Sociedad ha revisado sus expectativas futuras para adaptarlas al nuevo escenario.

Si bien la Sociedad aplica técnicas de valoración habituales de mercado, cambios en los modelos de valoración o en las hipótesis aplicadas en los mismos podrían resultar en valoraciones de dichos instrumentos distintas de las que han sido registradas en el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntos.

Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor razonable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Una pérdida de valor para los activos financieros valorados a coste amortizado se produce cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de recuperar todos los importes de acuerdo a los términos originales de los mismos.

El importe de la pérdida de valor se reconoce como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias y se determina por diferencia entre el valor contable y el valor presente de los flujos de caja futuros descontados a la tasa de interés efectiva. El importe en libros del activo se reduce mediante una cuenta correctora.

Si en períodos posteriores se pusiera de manifiesto una recuperación del valor del activo financiero valorado a coste amortizado, la pérdida por deterioro reconocida será revertida. Esta reversión tendrá como límite el valor en libros que hubiese tenido el activo financiero en caso de no haberse registrado la pérdida por deterioro de valor. El registro de la reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Finalmente, una cuenta a cobrar no se considera recuperable cuando concurren situaciones tales como la disolución de la empresa, la carencia de activos a señalar para su ejecución, o una resolución judicial.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del activo financiero o se transfiere el activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como venta en firme de activos o cesiones de créditos en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés.

4.5.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costes de transacción incurridos. Excepto por los instrumentos financieros derivados, la Sociedad registra sus pasivos financieros con posterioridad al reconocimiento inicial a coste amortizado. Cualquier diferencia entre el importe recibido como financiación (neto de costes de transacción) y el valor de reembolso, es reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida del instrumento financiero de deuda, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y que, en el caso de que el efecto de actualización no sea significativo, son registrados por su valor nominal.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.5.3 Coberturas contables

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades y operaciones, fundamentalmente, los producidos por los cambios en los precios de las materias primas y los producidos por cambios en los flujos de efectivo de varios productos terminados.

Para que estos instrumentos financieros se puedan calificar como de cobertura contable, la Sociedad documenta al inicio de cada transacción la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de gestión del riesgo y la estrategia de cobertura para la transacción cubierta. La Sociedad también evalúa la efectividad de las coberturas, tanto al inicio como en su comportamiento posterior.

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. La Sociedad designa determinados derivados como:

-Cobertura de los flujos de efectivo: La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en los ejercicios en los que la operación prevista objeto de la cobertura afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asuma. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, los cambios en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6 Existencias

Las existencias se valoran por el menor valor entre el coste y el valor neto realizable. El coste, se calcula como coste medio, e incluye los costes de adquisición (deducidos los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares) y transformación, así como otros costes en los que se haya incurrido para dar a las existencias su ubicación y condiciones actuales.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando su importe en libros es superior al valor neto realizable. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejan de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los criterios de valoración inicial de los distintos tipos de existencias de la Sociedad son los siguientes:

- Las existencias de materias primas, auxiliares y comerciales, se valoran al coste medio ponderado de adquisición.
- Las existencias de productos terminados y en curso de fabricación se valoran al coste promedio ponderado de producción calculado en base mensual. La asignación de los costes individuales a los diferentes productos se efectúa repartiendo los costes reales incurridos en la fabricación de cada uno de los productos entre las unidades físicas producidas.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción. Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor, el importe de la corrección registrada es objeto de reversión, reconociéndose como un menor gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las materias primas y auxiliares y de productos semiterminados, no se realiza corrección valorativa siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos por encima del coste.

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero:

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016 los derechos de emisión de gases de efecto invernadero CO₂ adquiridos se registran como existencias y se valoran según su precio de adquisición.

Los derechos de emisión recibidos a título gratuito, conforme al Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, son registrados como existencias al valor de mercado vigente al inicio del ejercicio al cual corresponda su expedición, registrándose como contrapartida y por el mismo importe, un ingreso diferido en concepto de subvención (véase Nota 13.1) que se imputa a resultados a medida que se consumen las toneladas de CO₂ correspondientes.

Todos los derechos de emisión, tanto los recibidos de forma gratuita como los adquiridos, están sujetos a un análisis periódico de deterioro de su valor. El valor de mercado de los derechos de emisión se calcula de acuerdo con el precio medio ponderado del último día del mercado de emisiones de la Unión Europea (European Union Allowances) proporcionado por el ECX-European Climate Exchange. Si con posterioridad al registro inicial de los derechos de emisión el precio de mercado de los mismos bajase, deberán registrarse las pérdidas de valor necesarias con el fin de atribuirles el inferior valor de mercado que les corresponda a fecha de cierre contable. Las depreciaciones que pudieran afectar a los derechos de emisión recibidos de título gratuito, producirán simultáneamente al registro de la pérdida de valor, la imputación a resultados del ingreso diferido correspondiente en proporción a las mismas.

A medida que se van realizando emisiones a la atmósfera, la Sociedad registra un gasto en la línea "Otros gastos de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias reconociendo una provisión cuyo importe está en función de las toneladas de CO₂ emitidas, valoradas al menor del: (i) por su valor en libros para aquellos derechos que se posean al cierre del periodo, y (ii) el precio de cotización al cierre, para aquellos derechos de los que no se disponga al cierre del periodo.

Cuando los derechos de emisión por las toneladas de CO₂ emitidas se entregan a las autoridades, se dan de baja del balance de situación tanto en las existencias como la provisión correspondiente a los mismos, sin efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El ingreso diferido registrado por los derechos de emisión recibidos de manera gratuita se va aplicando a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma sistemática como ingreso, al mismo ritmo al que se realizan las emisiones de CO₂ que están destinadas a cubrir, de forma que el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias por los derechos subvencionados sea nulo.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Se consideran equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, cuyo vencimiento, en el momento de su adquisición, no sea superior a tres meses, el riesgo de cambios en su valor sea poco significativo y que formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Sociedad.

4.8 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Durante el ejercicio, las diferencias de cambio que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro/pago, se registran como resultado financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.9 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuestos diferidos. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos

importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera sean recuperados o liquidados.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto sobre beneficios depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los impuestos diferidos. Los cobros y pagos pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas o la aplicación de una distinta interpretación, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los balances de impuestos de la Compañía.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal dentro del grupo 6/80, cuya Sociedad dominante es Repsol, S.A. Las Sociedades del mencionado grupo fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del grupo repartiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo según el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual (véase Nota 16.1).

En virtud de la Resolución de 9 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, publicada el 16 de febrero de 2016 las cuentas a cobrar y a pagar con empresas del Grupo por razón del Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 16.1) se presentan en los epígrafes "Inversiones en empresas del

grupo a corto plazo” del Activo y “Deudas con empresas del grupo a corto plazo” del Pasivo en las presentes Cuentas Anuales.

4.10 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos y cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como el Impuesto sobre el Valor Añadido.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Por el contrario, la Sociedad compensa las compras y ventas de físico, así como los fletes asociadas a las mismas en las que no se asumen el riesgo de la operación, es decir, actúa como mero intermediario.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El tratamiento contable de los gastos medioambientales se realiza de acuerdo con los mismos criterios indicados en la Nota 4.14. En este sentido cabe destacar que los trabajos destinados a la remediación de suelos y a la investigación de subsuelos tienen la consideración de gasto medioambiental.

4.11 Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las Cuentas Anuales diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

- b) Pasivos contingentes: son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad, o bien obligaciones presentes surgidas de sucesos pasados cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya cancelación no es probable que tenga lugar una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las Cuentas Anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias. La dotación se efectúa en el momento en que surge la responsabilidad o la obligación que determina la indemnización o pago, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.12 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se comunica al personal afectado.

4.13 Compromisos por pensiones y obligaciones similares

La Sociedad tiene reconocidos planes de pensiones de aportación definida para algunos colectivos (véase Nota 18.4).

El coste anual de estos planes se registra en la línea "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La identificación del inmovilizado material de naturaleza medioambiental se realiza teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades desarrolladas por la Sociedad, de acuerdo con los criterios técnicos del Grupo Repsol basados en las directrices relativas a esta materia emitidas por el American Petroleum Institute (API).

El inmovilizado de naturaleza medioambiental y su correspondiente amortización acumulada, figuran en el balance de situación, junto con el resto de elementos que forman parte del inmovilizado material, clasificados de acuerdo con su naturaleza.

La determinación de su coste, así como los criterios de amortización y correcciones valorativas a efectuar, se realizan de acuerdo con lo establecido para esas partidas de inmovilizado material, según se expresa en la Nota 4.2 y 4.3 de estas normas de valoración.

En la Nota 20 relativa a la Información sobre Medio Ambiente se incluye un detalle de la composición de los activos medioambientales al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

4.15 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos una subvención, donación o legado se considera no reintegrable cuando se hayan cumplido las condiciones establecidas en el acuerdo para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la misma. Solo en este caso se registran como patrimonio neto de la Sociedad dentro del epígrafe correspondiente del balance de situación.

A estos efectos, las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

4.16 Planes de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivo a Largo Plazo y Planes de Adquisición de Acciones.

El Grupo Repsol tiene implantados Planes de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivo a Largo Plazo y de Adquisición de Acciones (véase información detallada sobre ambos planes en la Nota 18.4).

El coste estimado de las acciones a entregar en aplicación de dichos planes se registra en el epígrafe "Gastos de personal" y en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" a medida que los empleados afectos a cada plan consolidan los derechos a recibir las acciones.

4.17 Clasificación de partidas según vencimiento

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

4.18 Transacciones con entidades vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

(5) INFORMACION SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo Repsol dispone de una organización y de unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos financieros a los que está expuesto. Las actividades propias de la Sociedad conllevan diversos tipos de riesgos financieros:

5.1 Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos en las variables de mercado. La Sociedad está expuesta a diversos tipos de riesgos de mercado:

- **Riesgo de precio de "commodities":** como consecuencia del desarrollo de las operaciones y actividades comerciales, los resultados de la Sociedad están expuestos a

la volatilidad de los precios del petróleo, del gas natural y de sus productos derivados. La Sociedad contrata derivados sobre estos riesgos con el fin de reducir la exposición al riesgo de precio (véase Nota 11).

- **Riesgo de tipo de cambio:** los resultados de la Sociedad están expuestos a las variaciones en los tipos de cambio del dólar americano y la libra esterlina frente al euro, fundamentalmente. El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera se detalla en la Nota 17 de esta memoria.
- **Riesgo de tipo de interés:** las variaciones en los tipos de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable. Así mismo pueden modificar el valor razonable de los activos y pasivos financieros (véase Notas 10 y 15).

La Sociedad realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. Éstas se complementan con otras medidas de riesgo en aquellas ocasiones en las que la naturaleza de las posiciones de riesgo así lo requiere.

En la Nota 11 se describen los instrumentos financieros de cobertura existentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

5.2 Riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de la financiación que se detalla en la presente memoria.

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes con Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A. y Repsol Polímeros, Unipessoal Ltda. (Repsol Polímeros, en adelante, véase Nota 10.1).

5.3 Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un deudor no cumpla con sus obligaciones contractuales. La gran mayoría de las cuentas por cobrar no vencidas ni provisionadas tienen una elevada calidad crediticia de acuerdo con las valoraciones del Grupo, basadas en el análisis de la solvencia y de los hábitos de pago de cada cliente.

La Sociedad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito con terceros fuera del Grupo por deudas comerciales y otras cuentas a cobrar, estando dicha exposición distribuida entre un gran número de deudores y otras contrapartes.

(6) INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (en miles de euros):

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01-01-2019	INVERSIONES O DOTACIONES	BAJAS O RETIROS	SITUACIÓN 31-12-2019	INVERSIONES O DOTACIONES	BAJAS O RETIROS	OTROS/trasp	SITUACIÓN 31-12-2020
COSTE								
Desarrollo	8.665	5.509	-	8.074	4.402	(1.276)	-	12.600
Marcas, Nombres, y Licencias Comerciales y Proced. Fabricación	35.897	-	(27)	35.820	-	(42)	-	35.778
Fondo de comercio	1.408	-	-	1.408	-	-	-	1.408
Aplicaciones informáticas	31.192	6.259	(904)	36.541	7.133	(86)	-	43.588
Derechos de traspaso y Usufructo	2.454	-	-	2.454	-	-	1.429	3.883
TOTAL	74.568	12.062	(931)	65.697	11.535	(1.404)	1.429	87.257
AMORTIZACIONES								
Desarrollo	-	(1.275)	-	(1.225)	(389)	-	-	(1.614)
Marcas, Nombres, y Licencias Comerciales y Proced. Fabricación	(34.652)	(170)	27	(34.812)	(170)	42	-	(34.940)
Fondo de comercio	(423)	(140)	-	(563)	(140)	(1)	-	(704)
Aplicaciones informáticas	(21.269)	(1.909)	904	(22.274)	(2.822)	87	-	(25.119)
Derechos de traspaso y Usufructo	(2.454)	-	-	(2.454)	(92)	-	-	(2.546)
TOTAL	(58.815)	(3.444)	931	(61.328)	(3.655)	120	-	(64.863)
INMOVILIZADO NETO	15.753	8.618	-	4.369	7.880	(1.276)	1.429	22.394

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 55.770 y 54.232 miles de euros, respectivamente, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	2020	2019
Marcas y Nombres Comerciales	34,083	34,126
Aplicaciones informáticas	19,253	17,652
Derechos de traspaso y Usufructo	2,454	2,454
TOTAL	55.770	54.232

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no tiene elementos sujetos a garantía ni compromisos de compra de inmovilizados intangibles.

Los gastos activados correspondientes a las actividades de desarrollo tecnológico han ascendido en 2020 y 2019 a 4.402 miles de euros y 5.809 miles de euros respectivamente.

(7) INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa relativa al mismo han sido los siguientes (en miles de euros):

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01-01-2019	INVERSIONES O DOTACIONES	TRASPASOS	BAJAS O RETIROS	SITUACIÓN 31-12-2019	INVERSIONES O DOTACIONES	TRASPASOS	BAJAS O RETIROS	SITUACIÓN 31-12-2020
COSTE									
Terrenos y construcciones	9.356	(8)	-	-	9.348	2	-	-	9.350
Edificios	119.733	213	3.018	(25)	122.944	17	379	(230)	123.130
Maquinería e instalaciones	1.792.037	6.817	45.986	(19.809)	1.829.031	7.222	37.803	(17.915)	1.859.141
Inmovilizado en curso y embudo	112.503	51.542	(55.115)	(315)	107.595	44,376	(58.997)	(361)	171.213
Otro inmovilizado	50.056	134	1.128	(1.559)	50.659	407	1.015	(355)	51.726
TOTAL	2.073.685	58.503	-	(20.678)	2.110.510	52.826	-	(20.861)	2.142.475
AMORTIZACIONES									
Edificios y construcciones	(76.562)	(3.829)	-	25	(80.366)	(3.957)	-	220	(84.102)
Maquinería e instalaciones	(1.330,019)	(41.941)	(103)	12.101	(1.460,862)	(48,735)	-	17.552	(1.492,045)
Otro inmovilizado	(24.542)	(1.128)	102	3.953	(21.615)	(1.302)	-	353	(22,502)
TOTAL	(1.631,123)	(46,898)	-	26,079	(1.651,942)	(53,994)	-	25,125	(1.700,811)
DETERIOROS									
Provisión de edificios construcciones	(1.022)	-	-	-	(1.022)	-	-	-	(1.022)
Provisión de instalaciones técnicas	(23.028)	(128)	-	87	(23.069)	(345)	-	-	(23.414)
TOTAL	(24.050)	(128)	-	87	(24,091)	(345)	-	-	(24,436)
INMOVILIZADO NETO	542,562	40,779	-	(512)	567,429	41,616	-	(581)	627,228

En virtud del Plan de Competitividad 2013/2018 presentado por el Negocio en septiembre del 2013 la Planta de PEAD (Polietileno de Alta Densidad) se encuentra totalmente deteriorada, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, por un importe 8.502 miles de euros.

Asimismo, a 31 de diciembre del 2019 el deterioro de la Planta de Cogeneración Eléctrica de Santander ascendió a 15.589 miles de euros. Durante el ejercicio 2020 se han dotado 348 miles de euros correspondientes al citado deterioro, por lo que a 31 de diciembre del 2020 el deterioro acumulado es de 15.937 miles de euros.

Las principales inversiones de los ejercicios 2020 y 2019 han sido, en miles de euros, las siguientes:

CONCEPTO	2020	2019
Plásticos (PEBD y PEAD)	18.713	20.707
Estireno- Óxido Propileno	15.502	12.207
Cogeneración (Santander y Tarragona)	4.520	11.405
Polipropileno	35.330	21.256
Petroquímica Básica	4.980	10.073
Comunes (Fuertollano/Tgna)	13.281	12.655
TOTAL	92.326	88.303

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, por importe bruto de 996.929 y 993.716 miles de euros, respectivamente, según el siguiente detalle (en miles de euros):

CONCEPTO	2020	2019
Edificios y otras construcciones	43.712	28.668
Maquinaria e Instalaciones	941.076	952.580
Otro inmovilizado	12.141	12.468
TOTAL	996.929	993.716

La Sociedad ha capitalizado los gastos financieros correspondientes a la financiación directamente atribuible al Inmovilizado en curso, por importe de 30 miles de euros en 2020 y 10 miles de euros en 2019 (véase Nota 4.2).

De acuerdo con la práctica de la industria, la Sociedad asegura sus activos y operaciones a nivel global. Entre los riesgos asegurados se incluyen los daños en elementos de propiedades, planta y equipo, con las consecuentes interrupciones en el negocio que éstos conllevan. La Sociedad considera que al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el nivel de cobertura es adecuado para los riesgos inherentes a su actividad.

La Sociedad no tiene elementos sujetos a garantía ni compromisos significativos de compra de inmovilizados materiales. Tampoco existen inversiones significativas fuera del territorio español.

(8) ARRENDAMIENTOS

8.1 *Gastos de arrendamientos*

En el ejercicio 2001 Dynasol Elastómeros, S.A. arrendó a la Sociedad una parte de los terrenos de Gajano (Santander), sobre los que se encuentra la planta de cogeneración de la que es propietaria Repsol Química, S.A.

La firma de este contrato se enmarcó en las negociaciones desarrolladas por estas sociedades con el objeto de llevar a cabo la explotación de la citada planta de cogeneración. Repsol Química, S.A. es la que posee el título de autogenerador para la instalación de la mencionada planta y la inclusión de la misma en el Régimen Especial de Producción de Energía Eléctrica, por Resolución de la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía de fecha 29 de abril de 1997, y es la que realiza la venta de la energía producida por la planta a OMIE (Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad), de acuerdo al contrato firmado entre ambas. Al estar la planta de cogeneración ubicada en terrenos propiedad de Dynasol Elastómeros, S.A.U., es necesario que ésta preste a Repsol Química, S.A. (titular de la explotación de la planta) determinados servicios de cesión de infraestructuras, suministros y de operación de la planta necesarios para la explotación de la misma, que se han documentado mediante contratos.

El importe total facturado durante el ejercicio 2020 y 2019, en base a los contratos actuales, incluyendo tanto las cuotas de arrendamiento como la repercusión de gastos comunes, suministros, mantenimiento y demás consumos han ascendido a 7.097 y 10.013 miles de euros, respectivamente.

El detalle de las cuotas mínimas comprometidas por la Sociedad, de acuerdo con los contratos de arrendamiento en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas, es el siguiente (en miles de euros):

Periodo	Gastos	
	2020	2019
Menos de un año	81	81
Entre uno y cinco años	826	826
Más de cinco años	814	814
Total	1.221	1.221

En el ejercicio 2020 y 2019 se ha registrado un gasto por arrendamiento por importe de 153 y 131 mil euros, respectivamente.

(9) INVERSIONES EN PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

La información más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente (en miles de euros):

NOMBRE	% PARTICIP.	COSTE REGISTRADO	(DETERIORO) / REVERSIÓN DEL EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	INVERSIÓN NETA
Polidux, S.A.	99,99%	62.585	(283)	(51.750)	10.835
Repsol Chemie Deutschland, GmbH	100,00%	411	-	-	411
Repsol Polímeros Unipessoal, Lda.	100,00%	287.053	-	-	287.053
Transformadora de Etileno, AIE	50,00%	45	-	-	45
Dynasol Gestión, S.L.	50,00%	72.160	-	-	72.160
Dynasol Gestión Mexico SAPI de C.V.	50,00%	110.511	-	-	110.511
Servicios de Seguridad Mancomunados, S.A.	29,64%	153	-	-	153
Total		532.918	(283)	(51.750)	481.168

NOMBRE	% PARTICIP.	COSTE REGISTRADO	(DETERIORO) / REVERSIÓN DEL EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	INVERSIÓN NETA
Repsol Downstream Internacional	0,00%	3	-	-	3
Polidux, S.A.	99,99%	62.585	(1.368)	(51.466)	11.119
Repsol Chemie Deutschland, GmbH	100,00%	411	-	-	411
Repsol Polímeros S.A.	100,00%	287.053	-	-	287.053
Transformadora de Etileno, AIE	50,00%	45	-	-	45
Dynasol Gestión, S.L.	50,00%	72.160	-	-	72.160
Dynasol Gestión Mexico SAPI de C.V.	50,00%	110.511	-	-	110.511
Servicios de Seguridad Mancomunados, S.A.	29,64%	153	-	-	153
Total		592.921	(1.368)	(51.466)	481.455

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad ha registrado una dotación neta por depreciación de cartera de la sociedad Polidux, S.A. por un importe de 283 miles de euros y 1.368 miles de euros, respectivamente, debido a la disminución del valor del patrimonio neto de Polidux, S.A., tal y como viene indicado en la Nota 4.5.1 "Valoración posterior". La sociedad Polidux, S.A. ha preparado sus cuentas anuales (que han sido objeto de auditoría independiente) bajo el principio de empresa en funcionamiento. La sociedad presenta en su balance de situación un fondo maniobra positivo a 31 de diciembre de 2020.

Adicionalmente, el día 20 de noviembre de 2020 la Sociedad ha vendido su participación en Repsol Downstream International, S.A. a Repsol, S.A., equivalente a una acción, por importe de 3 miles de euros.

Para el resto de inversiones en empresas del grupo y asociadas, la Sociedad ha realizado un análisis de recuperabilidad de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 2.3, concluyendo que no es necesario registrar ningún cargo por deterioro en el ejercicio 2020 y 2019.

La composición de los fondos propios de las empresas del grupo y asociadas, de acuerdo con la última información disponible auditada, al cierre del ejercicio 2019, es la siguiente (miles de euros):

NOMBRE	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	% PARTIC.	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS Y OTROS	RESULTADO 2019
Poldiux, S.A.	Calle Méndez Alvaro, 44 - Mérida	Fabricación y venta de plásticos y prod. quim.	100%	17.429	(8.898)	(1.207)
Repsol Chemie Deutschland GmbH	Lyoner strasse 4448 D-60528 Frankfurt	Comercialización de productos químicos	100%	103	1.950	424
Repsol Polímeros S.A.	Complejo petroquímico Sines (Portugal)	Fabricación y venta productos petroquímicos	100%	66.874	193.500	1.762
Transformadora de Etileno AIE	Calle Méndez Alvaro, 44 - Mérida	Fabricación de polietileno de baja densidad	50%	90	-	-
Dynasol Gestión, S.L. y Sociedades Dependientes ^(*)	Calle Méndez Alvaro, 44 - Mérida Tampico Ventanilla 28 S. Colonia Santa Amalia, Municipio Altamira, CP 89602, Tamaulipas.	Comercialización y desarrollo de productos petroquímicos	50%	41.763	152.245	51.036
Dynasol Gestión México SAPI de C.V. y Soc. Dependientes ^(*)	Altamira, CP 89602, Tamaulipas.	Fabricación y venta productos petroquímicos	50%	4.210.283	1.085.513	209.463
Servicios de Seguridad Mancomunados, S.A.	Poliindustrial de Puertollano	Servicios de seguridad	10%	338	274	(77)

(*) Datos en moneda de las Cuentas Anuales de los Socios en miles de pesos

(**) Las entidades financieras consolidadas de Dynasol Gestión, S.L. y sociedades dependientes incorporadas a las sociedades de General Química, S.A., Dynasol Elastomeros, S.A.U.I. y Dynasol LLC e INSA, LLC. Desde el 1 de octubre de 2019.

(*) Inversión en negocio conjunto de Grupo IUD, SA-B de C.V. y Repsol Química, SA.

(10) INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

El detalle de los epígrafes de Inversiones financieras no corrientes y corrientes al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 clasificado por clases y vencimiento es el siguiente (en miles de euros):

Clases	31 de diciembre de 2020	
	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Conceptos		
Créditos a empresas del grupo y asociadas	82.638	82.638
Préstamos al personal	2.327	2.327
Otros activos financieros (Nota 10.3.)	23.154	23.154
Fianzas y depósitos	454	454
Total largo plazo / no corriente	108.573	108.573
Préstamos a empresas del grupo y asociadas (Nota 10.1)	50.586	50.586
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	285.636	285.636
Fianzas y depósitos	115	115
Total corto plazo / corriente	336.337	336.337

Clases Conceptos	31 de diciembre de 2019	
	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Créditos a empresas del grupo y asociadas	80.000	80.000
Préstamos al personal	1.517	1.517
Otros activos financieros (Nota 10.3.)	96	96
Fianzas y depósitos	450	450
Total largo plazo / no corriente	82.063	82.063
Préstamos a empresas del grupo y asociadas (Nota 10.1)	444.303	444.303
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	323.092	323.092
Fianzas y depósitos	115	115
Total corto plazo / corriente	767.510	767.510

10.1 Préstamos a empresas del Grupo y asociadas

El epígrafe de créditos corrientes y no corrientes a empresas del grupo y asociadas recoge los siguientes préstamos:

- La Sociedad tiene suscrito un contrato con Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A. (Sociedad del Grupo Repsol) para la prestación de servicios de tesorería que abarca la ejecución de todas las operaciones de mercado financiero, incluida la negociación de las mismas, relativas a depósito de fondos, obtención de crédito, operaciones en divisas u otras derivadas de la gestión de las posiciones de tesorería. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el saldo deudor mantenido con dicha sociedad asciende a 227 miles de euros y 432.379 miles de euros respectivamente (véase Nota 19.1). Asimismo, estos importes incluyen los intereses devengados por importe de 12 miles de euros y 34 miles de euros respectivamente.
- El 22 de febrero de 2019 la Sociedad suscribió un nuevo contrato de crédito con Repsol Polímeros (Sociedad del Grupo Repsol) por importe de 80.000 miles de euros con vencimiento febrero de 2023 y amortizó durante 2019 el préstamo que mantenía con Repsol Polímeros a 31 de diciembre de 2018. Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha capitalizado intereses no satisfechos por Repsol Polímeros del mencionado préstamo por importe de 2.638 miles de euros. Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 Repsol Polímeros ha dispuesto de 48.023 miles de euros de una línea de crédito renovada con Repsol Química el 22 de febrero de 2020 y cuyo

vencimiento es 22 de febrero de 2021. Durante el ejercicio 2019 Repsol Polímeros no había utilizado la línea de crédito otorgada por Sociedad.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el saldo deudor mantenido con dicha sociedad asciende a 132.997 y 82.293 miles de euros respectivamente (véase Nota 19.1). Asimismo, este importe incluye los intereses devengados por importe de 2.788 y 2.293 miles de euros respectivamente.

El valor razonable de los préstamos y partidas a cobrar a largo y corto plazo no difiere sustancialmente con el registrado.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 no existen cuentas a cobrar a la sociedad dominante del Grupo Fiscal 6/80 (Repsol, S.A.) por el devengo del Impuesto sobre Sociedades del Grupo fiscal, mientras que a 31 de diciembre de 2019 ascendieron a 9.630 miles de euros (véase Notas 16 y 19.1).

10.2 Correcciones valorativas

El saldo de la partida "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2020	2019
Saldo inicial	4.815	4.509
Dotaciones netas	267	806
Provisiones aplicadas a su finalidad	-	-
Saldo final	5.082	4.815

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

10.3 Otros activos financieros a largo plazo

El detalle de los epígrafes de otros activos financieros a largo plazo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

NOMBRE	% PARTICIP.	COSTE REGISTRADO	(DETERIORO) / REVERSIÓN DEL EJERCICIO	DETERIORO ACUMULADO	INVERSIÓN NETA
Club Financiero Genova	0,00%	3	-	(3)	-
Agua Industriales de Tanagona, S.A.	2,54%	90	-	-	90
Sociedad Española de Materiales Plásticos, S.A.	9,05%	6	-	-	6
Total		99	-	(3)	96

Adicionalmente, el epígrafe "Anticipos a acreedores a Largo Plazo" recoge el derecho de la Sociedad por el ajuste de la desviación en el precio de venta del mercado de la energía eléctrica, calculado de forma anual y que se compensará durante el resto de la vida útil de las instalaciones, según se indica en el artículo 22 del RD 413/2014.

(11) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Sociedad contrata instrumentos financieros derivados con objeto de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado por variación del precio de la nafta (principal materia prima básica de la industria petroquímica). Estos derivados se designan como instrumentos de cobertura contable del flujo de caja de efectivo sobre las compras previstas de nafta a Repsol Petróleo, S.A.

A continuación, se presenta el efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los instrumentos financieros derivados contratados por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en miles de euros:

	2020	2019
Instrumentos financieros de compensación	Valoración a mercado	Valoración a mercado
Operaciones liquidadas	(15.894)	709
Total	(15.894)	638

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen posición abiertas a valor razonable en el balance de situación relativas a instrumentos financieros derivados.

(12) EXISTENCIAS

La composición del epígrafe de existencias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en miles de euros, es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019
Productos en curso	4.216	3.690
Productos terminados	154.176	209.185
Subproductos, residuos y materiales recuperados	322	322
Deterioro existencias prod. terminados	(308)	(8.570)
Subtotal	158.406	204.627
Comerciales	447	108
Materias primas y auxiliares	52.244	102.360
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	17.035	26.040
Deterioro de materias primas y auxiliares	(736)	(859)
Deterioro de derechos de emisión de gases de efecto invernadero	-	(454)
Anticipos a proveedores	82	-
Subtotal	109.070	127.195
TOTAL	267.476	331.822

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe "Existencias" del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(3.404)
Adiciones	(5.875)
Reversiones	709
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(8.570)
Adiciones	-
Reversiones	8.262
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(308)

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad mantiene compromisos firmes de compras de existencias por importe de 736.729 y 783.570 miles de euros, respectivamente.

12.1 Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

El movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 de la partida del balance "Derechos de emisión de gases de efecto invernadero", así como la información más significativa relativa al mismo han sido los siguientes (en miles de euros):

CONCEPTO	SALDO INICIAL 01-01-2019	INVERSIONES O ADQUISICIONES	ENAJENACIONES O BAJAS	SITUACIÓN 31-12-2019	INVERSIONES O ADQUISICIONES	ENAJENACIONES O BAJAS	SITUACIÓN 31-12-2020
COSTE							
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	9.096	16.874	(10.291)	15.689	19.002	(20.006)	17.095
TOTAL	9.096	16.874	(10.291)	15.689	19.002	(20.006)	17.095
DETERIOROS							
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	-	(454)	-	(454)	-	454	-
TOTAL	-	(454)	-	(454)	-	454	-
TOTAL DERECHOS EMISIÓN	9.096	16.420	(10.291)	15.235	19.002	(19.552)	17.095

Para las instalaciones de la Sociedad incluidas en el Sistema de Comercio de Emisiones Europeo, desde 2013, la Sociedad tiene una asignación de derechos para la Fase III de 2013-2020.

El detalle del movimiento de la partida mencionada en lo que se refiere al coste ha sido el siguiente:

En los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad ha activado los derechos de emisión de gases efecto invernadero asignados a título gratuito, según lo establecido en los Reales Decretos 60/2005 y 1402/2007, por un total de 16.222 y 17.188 miles de euros, respectivamente (véase Nota 13.7) que equivale a una asignación de 665.092 Tns. y 679.092 Tns, respectivamente.

En el ejercicio 2020 se han revertido pérdidas por deterioro por importe de 454 miles de euros como consecuencia de la variación en el precio de los derechos en dicho periodo al estar el precio de mercado de los derechos de emisión por encima de su valor en libros. En 2019 se registraron deterioros por este concepto por importe de 454 miles de euros.

Los gastos de consumo de los ejercicios 2020 y 2019 derivados de las emisiones de gases de efecto invernadero ascienden a 22.224 y 27.182 miles de euros respectivamente, incluidos dentro del epígrafe de "Otros gastos de explotación" en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El importe y el movimiento correspondiente a la provisión por derechos de emisión de gases de efecto invernadero, registrados en el pasivo corriente del balance adjunto, en los ejercicios 2020 y 2019 se encuentran incluidos en la Nota 14.

Las subvenciones recibidas por derechos de emisión de gases de efecto invernadero, así como el importe de las imputadas a resultado como ingresos de los ejercicios 2020 y 2019, son las incluidas en la Nota 13.7.

(13) PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS**13.1 *Capital social***

Al cierre del ejercicio 2020 el capital social de la Sociedad asciende a 60.460.600 euros, representado por 1.006.000 acciones nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, suscritas íntegramente y completamente desembolsadas. Pertenecen todas a una misma clase y a una misma serie, numeradas correlativamente del 1 al 1.006.000, ambos inclusive.

El 23 de diciembre de 2020, se ha transmitido la participación de Repsol, S.A., consistente en el 99,99% de las acciones que componen el capital social, a la sociedad Repsol Industrial Transformation, S.L.U.

El total desglose del accionariado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 con su porcentaje de participación es el siguiente:

Accionista	2020		2019	
	Número de acciones	% de Participación	Número de acciones	% de Participación
Repsol Industrial Transformation, S.L.U.*	1.005.950	99,99%	-	0,00%
Repsol, S.A.	-	0,00%	1.005.950	99,99%
Repsol Petróleo, S.A.	50	0,01%	50	0,01%
TOTAL	1.006.000	100,00%	1.006.000	100,00%

* Antigua Repsol Exploración Carbono, S.L.U.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en bolsa.

13.2 *Prima de emisión*

Del saldo de 116.005 miles de euros de la cuenta "Prima de emisión", 44.006 miles de euros se originaron como consecuencia de la fusión por absorción realizada por la Sociedad Alcedia, S.A. en el año 1986 con las sociedades Calatrava, S.A., Montoro, S.A. y Paular, S.A. y el resto por la ampliación de capital suscrita por Repsol, S.A. en los años 1992 y 1993.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

13.3 Reserva legal y voluntaria y dividendos a cuenta

De acuerdo con el art. 274 de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, esta reserva se encuentra totalmente constituida por un importe de 12.092 miles de euros.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de diciembre de 2019, aprobó el reparto de un dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias por un importe de 491.102 miles de euros, así como un reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2019 por importe de 115.000 miles de euros, de conformidad con los requisitos legales y pagadero a los accionistas a partir del día 9 de enero de 2020, inclusive. A 31 de diciembre de 2020 ambos dividendos han sido desembolsados.

13.4 Reserva de revalorización

El saldo de la cuenta "Reserva de revalorización" en virtud del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos de ejercicios anteriores o del ejercicio actual o futuros y a aumentar el capital social. A partir del 1 de enero del año 2007 puede destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entiende realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados sean transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación. El reparto de dichas reservas originaría el derecho a la deducción por doble imposición de dividendos.

13.5 Reserva de fondo de comercio

Hasta el cierre del ejercicio 2015, y conforme al artículo 273.4 de la Ley de Sociedades de Capital, en la aplicación del resultado de cada ejercicio debía dotarse una reserva indisponible equivalente del fondo de comercio que figurase en el activo del balance de situación, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representara, al menos, un cinco por ciento del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se emplearían reservas de libre disposición.

La Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en su Disposición final cuarta (“Modificación del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio”), apartado Doce, suprime el apartado 4 del artículo 273 de la LSC y, en su Disposición final decimotercera (“Régimen jurídico de la reserva por fondo de comercio en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016”) establece que en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, la reserva por fondo de comercio se reclasificará a las reservas voluntarias de la Sociedad y será disponible a partir de esa fecha en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance.

Así mismo, a partir del ejercicio 2015, con base en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, artículo 13.3, ya no es necesario dotar reserva alguna para la deducibilidad fiscal de los fondos de comercio.

La reserva por fondo de Comercio asciende a 1.126 miles de euros en 2020 y 2019.

13.6 Ajustes por cambios de valor

En este apartado se recoge la valoración de los derivados de cobertura de flujos de efectivo contratados para cubrir el riesgo asociado a la variación en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas junto con su efecto fiscal: precios de compra de la Nafta para alimentar el Cracker de Tarragona. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no existen coberturas de flujos de efectivo relativas al “commodity” anteriormente mencionado (véanse Notas 10, 11 y 15).

13.7 Subvenciones, donaciones y legados

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad registra fundamentalmente en este epígrafe la subvención implícita correspondiente a los préstamos sin interés recibidos para financiar proyectos de investigación y que se recogen en el epígrafe de “Otros préstamos con otras entidades” (véase Nota 15.2) junto con su efecto fiscal, así como la amortización de las mismas. El detalle completo de este epígrafe en miles de euros, se detalla a continuación:

Concepto	Subv. Ptmos. Sin interés	Subv. Derechos CO ₂	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2018	718	(117)	601
Subvención recibida	38	17.188	17.226
Imputación a resultados subvención	(277)	(17.039)	(17.316)
Efecto GIS neto en impuestos diferidos	60	36	96
Saldo al 31 de diciembre de 2019	539	68	607
Subvención recibida	37	16.207	16.244
Imputación a resultados subvención	(229)	(16.200)	(16.429)
Efecto GIS neto en impuestos diferidos	46	-	46
Saldo al 31 de diciembre de 2020	393	75	468

(14) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, así como los movimientos registrados durante estos ejercicios, son los siguientes (en miles de euros):

CONCEPTO	Provisiones no corrientes					Provisiones corrientes				
	Provisión Medioambiental	Indemnidad al personal	Indemnización al personal	Otras provisiones	TOTAL	Indemnización al personal	Indemnidad al personal	Provisión emisión CO ₂	Otras provisiones	TOTAL
Saldo al 1 de enero 2019	14.469	621	740	11.678	27.508	6.845	375	9.997	1.469	18.686
Dotaciones por cargo a resultados	5	397	-	3.139	3.541	341	2	27.276	-	3.862
Actualizaciones financieras	-	-	17	845	862	3	-	-	-	965
Aplicaciones con cargo a resultados	-	(7)	-	(4.076)	(4.083)	(104)	4	(102)	-	(4.167)
Cancelación por pago	(1.573)	-	-	(1.078)	(2.651)	(97)	(373)	-	(1.094)	(2.754)
Reclasificaciones/traspasos	-	(348)	(757)	(3.067)	(4.172)	637	348	(9.314)	3.067	(3.539)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	12.895	723	-	7.541	21.159	7.623	356	27.257	2.642	37.878
Dotaciones por cargo a resultados	-	350	-	-	358	700	-	22.225	860	23.755
Actualizaciones financieras	-	-	-	(866)	(866)	9	-	-	-	9
Aplicaciones con cargo a resultados	(9.019)	(15)	-	(2.142)	(11.176)	(8)	11	-	1	4
Cancelación por pago	(1.509)	-	-	-	(1.509)	(100)	(342)	-	(2.138)	(2.579)
Reclasificaciones/traspasos	-	(452)	-	(1)	(453)	-	452	(26.558)	1	(26.105)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.367	614	-	4.532	7.513	8.227	477	22.524	1.329	33.007

La Sociedad tiene dotada provisión para responsabilidades por un importe total de 40.520 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (59.037 miles de euros en 2019). Estas provisiones se calculan en base a las estimaciones de los importes necesarios para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso de naturaleza fiscal o contractual, obligaciones pendientes de cuantía indeterminada y de avales u otras garantías similares a cargo de la Sociedad. Adicionalmente dentro de este epígrafe se recogen los importes necesarios para atender las actuaciones destinadas a prevenir y reparar los efectos causados sobre el medio ambiente, cuya estimación se realiza en base a criterios técnicos y económicos (véase Nota 20).

Indemnizaciones al personal

Plan de Competitividad de la Química

El Grupo anunció en septiembre de 2013 dicho plan, conteniendo diversas medidas, entre ellas una reestructuración organizativa. Para llevar a cabo ésta, el 23 de julio de 2014 la Dirección de la Sociedad decidió plantear un procedimiento de despido colectivo, que afectaba a 50 empleados de los Centros Industriales de Tarragona y Puertollano con edad cumplida de 61 años en el momento de la baja y una antigüedad en la empresa no inferior a 22 años. Dicho procedimiento se formalizó con la constitución de una comisión negociadora compuesta por la representación de la Compañía y representantes de los trabajadores y con la apertura del correspondiente periodo de consultas. El 24 de julio de 2014 fue comunicado a la autoridad laboral. Este procedimiento fue efectivo a partir del 5 de agosto del 2014 con la firma del acta de finalización del periodo de consultas y su posterior comunicación al Ministerio de Empleo y Seguridad Social, el 6 de agosto del 2014. A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad tiene registrada una provisión por estos conceptos que asciende a 2.827 y 2.928 miles de euros respectivamente.

Plan estratégico Grupo Repsol 2016-2020

A lo largo del año han continuado las actuaciones necesarias para materializar la reducción de plantilla anunciada en el Plan Estratégico 2016-2020.

El 8 de junio de 2016 se firmó el acta de acuerdo de la Comisión de seguimiento del VII Acuerdo Marco entre la representación sindical y la dirección del Grupo para posibilitar los procesos de ajuste de plantilla en España.

Dichos despidos se han tramitado en cada una de las empresas afectadas de acuerdo a lo previsto por el régimen laboral vigente, culminando su proceso en el mes de julio con la firma del Acta de finalización del periodo de consultas y su posterior comunicación al Ministerio de Empleo y Seguridad Social. El criterio de designación de las personas afectadas ha tenido en cuenta la edad de los empleados, en función de la empresa y el centro de trabajo a los que pertenezca.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene reconocida una provisión por reestructuración en el marco del citado despido colectivo por importe de 3.780 y de 3.772 miles de euros, respectivamente; por el valor actual de la mejor estimación de los desembolsos futuros correspondientes a las personas que han causado baja, así como los costes equivalentes a la aportación económica al Tesoro Público de todos los empleados afectados.

Además de esta provisión, la Sociedad tiene registrado un pasivo no corriente en el epígrafe “*Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros*”, y un pasivo corriente en el epígrafe “*Acreedores comerciales - Acreedores Varios*” por importe de 3.192 y 1.336 miles de euros, respectivamente correspondiente a la deuda pendiente de pago a las personas que ya causaron baja, de conformidad con los términos pactados en el Acuerdo de despido colectivo sobre el calendario de pagos (véase Nota 15.3). A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tenía reconocido, por el mismo concepto, un pasivo no corriente y corriente por importe de 1.426 y 2.630 miles de euros, respectivamente

Programa de Incentivo a Largo Plazo

El Grupo Repsol tiene implantado un instrumento de fidelización dirigido a su personal con responsabilidad, consistente en la fijación de un incentivo a largo plazo como parte de su sistema retributivo.

A cierre de ejercicio se encuentran vigentes los programas de incentivos, 2017-2020, 2018-2021, 2019-2022, y 2020-2023. El programa 2016-2019 se cerró, de acuerdo a sus bases, el 31 de diciembre de 2020 y sus beneficiarios han percibido la retribución variable correspondiente en el ejercicio 2020.

Los cuatro programas vigentes son independientes entre sí, pero sus principales características son las mismas. El cumplimiento de los respectivos objetivos da a los beneficiarios de cada plan el derecho a la percepción del incentivo en el primer cuatrimestre del ejercicio siguiente al de su finalización. No obstante, en cada caso, la percepción del incentivo está ligada a la permanencia del beneficiario al servicio del Grupo hasta el 31 de diciembre del último de los ejercicios del programa, con excepción de los supuestos especiales contemplados en las propias bases del mismo.

En caso de que corresponda la percepción del incentivo, a la cantidad que se determina en el momento de concesión del incentivo a largo plazo, se le aplica un primer coeficiente variable en función del grado de consecución de los objetivos establecidos y un segundo coeficiente variable vinculado a la media aritmética de la Evaluación Individual de Desempeño obtenida por el beneficiario en el sistema de Gestión por Compromisos en los años comprendidos en el periodo de medición de cada programa de incentivos. Ninguno de los planes implica para sus beneficiarios la entrega de acciones u opciones.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene registradas provisiones a largo plazo por importe de 614 y 723 miles de euros, respectivamente, y a corto plazo por importe de 477 y 356 miles de euros, respectivamente, para cumplir con todos los planes anteriormente descritos.

Otras provisiones a corto y largo plazo

Dentro de este epígrafe se incluyen, fundamentalmente, las provisiones constituidas para hacer frente a las obligaciones de naturaleza fiscal.

Las provisiones medioambientales se detallan en las presentes Cuentas Anuales en la Nota 20.2.

(15) DEUDAS FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

El detalle de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 clasificados por clases y por vencimiento es el siguiente (en miles de euros):

Clases Conceptos	31 de diciembre de 2020		
	Préstamos y partidas a pagar	Otros pasivos financieros	Total
Préstamos con empresas del grupo y asociadas	148	-	148
Préstamos con otras entidades	3.288	210	3.496
Otros pasivos financieros	-	3.195	3.195
Total instrumentos financieros no corrientes	3.434	3.405	6.839
Préstamos con empresas del grupo y asociadas	252.222	-	252.222
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	346.374	-	346.374
Otros pasivos financieros	-	3.933	3.933
Total instrumentos financieros corrientes	598.596	3.933	602.529

Clases Conceptos	31 de diciembre de 2019		
	Préstamos y partidas a pagar	Otros pasivos financieros	Total
Préstamos con otras entidades	3.914	229	4.143
Otras deudas con empresas del Grupo	148	-	148
Otros pasivos financieros	-	1.426	1.426
Total instrumentos financieros no corrientes	4.062	1.655	5.717
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	501.130	-	501.130
Otras deudas con empresas del Grupo	606.141	-	606.141
Otros pasivos financieros	-	2.275	2.275
Total instrumentos financieros corrientes	1.107.271	2.275	1.109.546

15.1 Préstamos de empresas del grupo

Los saldos de créditos a corto plazo con empresas del grupo y asociadas se detallan en la Nota 19.1. Los préstamos corrientes son los siguientes:

- A 31 de diciembre de 2020 dentro del epígrafe “Créditos con empresas del Grupo” la Sociedad ha registrado la línea de crédito con Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A. Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 el saldo acreedor mantenido con dicha sociedad asciende a 247.334 miles de euros y 39 miles de euros respectivamente (véase Nota 19.1). Asimismo, estos importes incluyen los intereses devengados por importe de 653 miles de euros y 64 miles de euros respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 las cuentas a pagar a la sociedad dominante del Grupo Fiscal 6/80 (Repsol, S.A.) por el devengo del Impuesto sobre Sociedades del Grupo fiscal ascendieron a 4.888 miles de euros (véase Notas 16 y 19.1).

- A 31 de diciembre de 2019 dentro del epígrafe “Otras deudas con empresas del Grupo” en el corto plazo, la Sociedad tenía recogido el importe a pagar a sus accionistas por el dividendo a cuenta y dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias acordado en el año 2019 por un importe total de 606.102 miles de euros (Nota 19.1). El dividendo a cuenta ascendía a 115.000 miles de euros, mientras que el dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias ascendía a 491.102 miles de euros (Nota 13.3).

15.2 Otros pasivos financieros

En este epígrafe están recogidos principalmente los fondos recibidos por la Sociedad de la Dirección General de Desarrollo Industrial del Ministerio de Industria, como financiación con interés “tipo cero o subvencionado” y reintegrable para el desarrollo de proyectos de investigación, cuyo movimiento en miles de euros ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Miles euros
Saldo a 31/12/2018	4.453
Importe préstamos concedidos	(184)
Menos: Actualización valor ptmos.	-
Más: Reconstitución financiera valor	481
Amortización de préstamos	(817)
Otros	(19)
Saldo a 31/12/2019	3.914
Importe préstamos concedidos	-
Menos: Actualización valor ptmos.	-
Más: Reconstitución financiera valor	173
Amortización de préstamos	(801)
Otros	-
Saldo a 31/12/2020	3.286

Las características más importantes de estos préstamos son las siguientes, en miles de euros:

Año concesión	Importe concedido	Periodo concesión	Años Carencia	Cuota	Plazo devolución	Tipo de interés	Cuotas pagadas	
							2020	2019
2009	2.775	15	5	277	2015-2024	5,00%	277	515
2010	2.992	15	5	299	2016-2025	5,00%	299	299
2011	1.508	15	5	157	2017-2026	5,20%	140	131
2012	362	10	3	42	2015-2022	5,95%	65	72
Total	7.452						801	817

El detalle por vencimientos en los próximos cinco años del saldo al 31 de diciembre de 2020, es en miles de euros y en valores nominales, el siguiente:

Año	Importe
2021	609
2022	638
2023	626
2024 y siguientes	1.413
TOTAL	3.286

El valor razonable de estos instrumentos financieros no difiere significativamente del expresado en los estados financieros de la Sociedad, dado que ya se encuentran registrados a valor actual.

15.3 Otros pasivos financieros a largo plazo

Se incluyen en 2020 y 2019 las cuentas a pagar por el plan de reestructuración de plantillas que se describe en la Nota 14 sobre "Provisiones" (3.195 y 1.426 miles de euros, respectivamente), con vencimientos en el período 2022-2025.

(16) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

La sociedad está sometida, en materia impositiva y de gravamen sobre el beneficio, a la jurisdicción fiscal española.

16.1 Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad declara en el Régimen de consolidación fiscal dentro del Grupo fiscal 6/80, cuya sociedad dominante es Repsol, S.A. Las sociedades del mencionado grupo fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del mismo repartiéndose éste entre ellas, según el criterio establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades se realiza sobre la base del resultado económico, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del Impuesto.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal), así como el cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades contabilizado en los ejercicios 2020 y 2019, de acuerdo con el criterio indicado en la Nota 4.9) de esta Memoria, es la siguiente:

	Miles Euros			
	2020		2019	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Beneficio/(Pérdida) contable antes de impuestos		94.058		154.654
Diferencias permanentes	287	(31.035)	1.875	(17.565)
Diferencias temporarias:				
- con origen en el ejercicio	1.050	(165)	4.365	(513)
- con origen en ejercicios anteriores	14	(14.756)	1.741	(9.730)
Total ajustes al resultado contable		(64.573)		(20.326)
Reserva de Capitalización				
Compensación BIV ejercicios anteriores				
Base imponible del I.S.		29.430		144.226
Cuota bruta (25%)		7.358		36.057
Deducciones por doble imposición		(92)		(3.341)
Deducciones por incentivos fiscales		(2.373)		(1.756)
Otras deducciones		-		(87)
GIS corriente (Cuota líquida)		4.882		30.870
GIS diferido (efecto diferencias temporarias)		3.457		1.034
- Ajustes regularización I.S. ejercicio anterior		(1.414)		(802)
- Ajustes en la imposición sobre beneficios		87		(3.939)
- Impuesto satisfecho en el extranjero		1.075		4.533
Total Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades		8.093		31.992

	Miles Euros			
	2020		2019	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Beneficio/(Pérdida) imputado al patrimonio		133		1.533
Diferencias permanentes				
Diferencias temporarias:				
- con origen en el ejercicio	(165)		(1.353)	
- con origen en ejercicios anteriores				
Total ajustes al resultado imputado al patrimonio		133		1.533
Total Gasto/(Ingreso) por Impuesto sobre Sociedades imputado al patrimonio		(46)		154

Las principales diferencias temporarias se corresponden a dotaciones y reversiones de provisiones fiscalmente no deducible y/o tributables.

El impuesto diferido imputado al patrimonio neto afecta a los siguientes epígrafes del estado de ingresos y gastos reconocidos (miles de euros):

	Importe
- Resultados en operaciones de cobertura	-
- Transferencias de subvenciones, donaciones y legados	(46)



Los incentivos fiscales generados en el presente ejercicio son, en términos de cuota del Impuesto, 2.377 miles de euros por el concepto de deducción por inversiones (entre las que se encuentra la deducción por actividades de I+D+i).

Con respecto a las deducciones por reinversión de ejercicios pasados, las menciones exigidas por el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades constan en las memorias anuales de los correspondientes ejercicios.

Con motivo de la aplicación del régimen de consolidación fiscal, la Sociedad ha registrado un débito con la sociedad dominante de 4.888 miles euros, véase Nota 15.1.

Durante el ejercicio 2020 y 2019, el movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente (miles de euros):

	Activos por impuesto diferido	Pasivos por impuesto diferido	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2018	19.506	(3.281)	16.225
- Movimientos contra GIS	(2.874)	640	(2.234)
- Movimientos contra Patrimonio	(250)	98	(154)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	16.382	(2.545)	13.837
- Movimientos contra GIS	(4.033)	54	(3.979)
- Movimientos contra Patrimonio	-	46	46
Saldo a 31 de diciembre 2020	12.349	(2.445)	9.904

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar el Administrador Único de la Sociedad que es probable que dichos activos sean recuperados.

Las diferencias temporarias imponibles por inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos no registradas en balance por cumplir los requisitos establecidos para acogerse a la excepción de registro vigente hasta la entrada en vigor del RD 1159/2010, ascienden a un total de 2.196 miles de euros.

16.2 Otras menciones relativas a la situación fiscal

En 2017, Repsol Química realizó una fusión por absorción de Repsol Lusitania S.L.U., con la consiguiente extinción de la sociedad absorbida mediante su disolución sin liquidación y la transmisión de todo su patrimonio a Repsol Química S.A, la cual se acogió al régimen fiscal especial del Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Adicionalmente, en 2015, Repsol Química realizó una operación de canje de valores consistente en la aportación no dineraria de las participaciones representativas de la totalidad del capital social de la entidad Dynasol Elastómeros, S.A.U., la cual se acogió al régimen fiscal especial del Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Las menciones exigidas por el artículo 86 de la LIS en relación con las citadas operaciones constan en la Memoria anual de los ejercicios 2017 y 2015 respectivamente.

16.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A 31 de diciembre de 2020, los ejercicios abiertos a inspección para los principales impuestos a los que está sujeta la Sociedad, son los siguientes:

<u>Tipo de impuesto</u>	<u>Períodos abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2017 a 2019
Impuesto sobre el Valor Añadido	2017 a 2020
Retenciones/ingresos a cuenta	2017 a 2020

Debido a las diferentes interpretaciones que pudieran darse a la normativa fiscal aplicable a determinadas operaciones, podrían ponerse de manifiesto pasivos fiscales contingentes, si bien el Administrador Único considera que éstos no afectarían significativamente a las Cuentas anuales presentes.

16.4 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La Sociedad declara el Impuesto sobre el Valor Añadido en el Régimen Especial del Grupo de Entidades 120/08 constituido con efectos 1 de enero de 2008, cuya sociedad dominante es Repsol, S.A.

La Sociedad dominante del Grupo presenta, mensualmente, las declaraciones- liquidaciones periódicas agregadas integrando los resultados de las autoliquidaciones individuales de las sociedades que forman parte del Grupo de Entidades.

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en miles de euros):

Saldos deudores	2020	2019
Retenciones y pagos a cuenta por impuesto sobre sociedades	125	83
Fiscalidad en el extranjero	7.297	16.244
Hacienda Pública deudora por IVA	-	(43)
Total	7.422	16.284

Saldos acreedores	2020	2019
Fiscalidad en el extranjero	(641)	(1.966)
Retenciones y otros conceptos fiscales	2.414	2.435
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	1.705	1.672
Total	3.479	2.141

(17) MONEDA EXTRANJERA

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera, más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes (en miles de euros):

Concepto	2020	2019
Cuentas a Cobrar	32.259	38.283
Prestamos concedidos	567	734
	32.826	39.017
Cuentas a Pagar	656	34.834
Préstamos recibidos	-	39
Otros pasivos	284	310
	940	35.183
Ventas	316.978	439.501
Servicios prestados	14.668	1.314
Compras	298.501	394.565
Servicios recibidos	5.648	4.773
	635.795	840.153

Los saldos y transacciones en moneda extranjera son, fundamentalmente, en dólares estadounidenses.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, por clases de instrumento financiero, es el siguiente, en miles de euros:



Ingreso (Gasto)	2020			2019		
	Por transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos pendientes de vencimiento	Total	Por transacciones liquidadas en el ejercicio	Por saldos pendientes de vencimiento	Total
Activos financieros						
Créditos	-	(340)	(340)	-	174	174
Derivados						
Otros	(1.680)	318	(1.362)	1.497	253	1.750
Total activos financieros	(1.680)	(22)	(1.702)	1.497	427	1.924
Pasivos financieros						
Créditos	-	-	-	-	-	-
Derivados						
Otros	1.113	(367)	746	211	33	244
Total pasivos financieros	1.113	(367)	746	211	33	244
Total Neto	(567)	(389)	(956)	1.708	460	2.168

(18) INGRESOS Y GASTOS**18.1 Importe neto de la cifra de negocios**

El detalle correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, distribuida por segmentos de actividad, es la siguiente (en miles de euros):

Actividades	2020	2019
Polietileno	664.621	772.852
Polipropileno	443.082	509.241
Estireno Monómero y Óxido de Propileno (SM/OP)	582.198	787.360
Petroquímica Básica	635.014	902.671
Otros	73.865	118.228
Ingresos por Ventas	2.398.780	3.090.352

El detalle del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, distribuida por mercados geográficos, es la siguiente (en miles de euros):

Mercados Geográficos	2020	2019
España	934.364	1.625.974
Resto de la Unión Europea	982.717	982.680
Otros	481.699	481.698
Total	2.398.780	3.090.352

18.2 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

La Sociedad ha generado en los ejercicios 2020 y 2019 ingresos por suministros de energías y otros servicios por importe de 13.417 y 18.136 miles de euros, respectivamente. Los más significativos corresponden a la venta de agua y vapor por parte de la planta de Cogeneración de Santander a Dynasol Elastómeros, S.A.U.

En los ejercicios 2020 la Sociedad no ha registrado ningún ingreso por la cesión del derecho de uso o explotación de la tecnología de OP/SM. A 31 de diciembre de 2019 Repsol Química, S.A. registró 5.725 miles de euros por la venta de tecnología de OP/SM a la entidad Tianjin Bohua Chemical Development Co., Ltd. y 28.444 miles de euros por importe la cesión del derecho de uso o explotación de la tecnología de OP/SM desarrollada por Repsol Química, S.A. a la entidad Sinochem Quanzhou Petrochemical CO., Ltd.

18.3 Aprovisionamientos

El saldo del epígrafe "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" corresponde, fundamentalmente, las compras de productos petroquímicos usados en el proceso productivo de la Sociedad, y su composición para los ejercicios 2020 y 2019, en miles de euros, es el siguiente:

Concepto	2020	2019
Consumo de mercaderías:		
Compras	395.001	415.268
Variación de existencias	(339)	1.121
Total	394.662	416.389
Consumo de materias primas y otras		
Compras	1.218.684	1.779.849
Variación de existencias	10.127	(27.374)
Total	1.228.811	1.752.475

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019, atendiendo a su procedencia es el siguiente (en miles de euros):

Mercados Geográficos	2020	2019
España	1.398.208	1.987.489
Resto de la Unión Europea	136.379	181.920
Otros	19.048	25.408
Total	1.553.635	2.194.817

En el ejercicio 2020, la Sociedad ha reclasificado el importe correspondiente a las compras de gas natural de los complejos industriales registrándolas en el epígrafe de “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” en lugar de “Servicios exteriores”, reclasificando en las presentes cuentas anuales el importe correspondiente al ejercicio 2019, con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación (véase Nota 2.4).

18.4 Cargas Sociales

El saldo del epígrafe “Cargas sociales” de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición (en miles de euros):

Concepto	2020	2019
Seguridad Social	20.302	19.913
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	2.410	2.383
Otros	3.211	3.971
Total	25.923	26.267

Planes de Pensiones de aportación definida

La Sociedad promueve para sus trabajadores un plan de pensiones de empleo mixto por ser de aportación definida y de prestación definida para las contingencias de incapacidad permanente en grado de total o absoluta y para el fallecimiento del partícipe activo

El promotor, Repsol Química, S.A., se obliga a aportar mensualmente al plan de pensiones de empleo un porcentaje del salario de aquellos empleados que se hayan adherido a dicho plan.

El coste anual devengado por este concepto ha ascendido a 2.410 miles de euros en 2020 y 2.383 miles de euros en 2019, y se incluye en el epígrafe de “Gastos de personal” de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias adjunta.



Planes de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivos a Largo Plazo y de Adquisición de Acciones

I) Planes de Compra de Acciones por los Beneficiarios de los Programas de Incentivos a Largo Plazo:

Este Plan permite invertir en acciones de Repsol, S.A. hasta el 50% del importe bruto del Incentivo a Largo Plazo que se perciba y tiene como finalidad fomentar el alineamiento de sus beneficiarios con los intereses a largo plazo de la Compañía y de sus accionistas. En el caso de que el beneficiario mantenga las acciones adquiridas durante un periodo de tres años desde la inversión inicial y se cumplan el resto de condiciones del Plan, la Compañía le entregaría una acción adicional por cada tres adquiridas inicialmente.

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, están vigentes los tres últimos ciclos del Plan (2018-2021 2019-2022 y 2020-2023). Como consecuencia de este Plan, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se registraron provisiones en las cuentas correspondientes al epígrafe "Provisiones para Riesgos y Gastos", con contrapartida a la cuenta de gasto correspondiente al epígrafe "Otras Cargas Sociales", cuyo saldo son de 2 miles de euros y 8 miles de euros respectivamente.

Adicionalmente, con fecha 31 de mayo de 2020 se ha cumplido el periodo de consolidación del séptimo ciclo del Plan.

II) Planes de Adquisición de Acciones:

Desde el año 2011 se han puesto en marcha diversos Planes de Adquisición de Acciones (PAA) aprobados por las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas de 15 de abril de 2011 (PPA 2011-2012), de 31 de mayo de 2012 (PPA 2013-2015), 30 de abril de 2015 (PPA 2016-2018) y de 11 de mayo de 2018 (PPA 2019-2021).

Estos planes se dirigen a los empleados del Grupo Repsol en España y permiten a aquéllos que lo deseen percibir parte de su retribución en acciones con el límite anual de 12.000 euros. Las acciones se valorarán al precio de cierre de la acción de Repsol, S.A., en el sistema de interconexión bursátil (mercado continuo) de las bolsas españolas en cada una de las fechas de entrega.

En los ejercicios 2020 y 2019 se han adquirido 108.929 y 46.870 acciones por un importe total de 882 y 673 miles de euros, respectivamente con objeto de entregarlas a los participantes del Plan de Adquisición de Acciones.

III) “Plan Global de Compra de Acciones para empleados: TU REPSOL”

Este Plan permite a todos los empleados del Grupo Repsol destinar un importe de su remuneración a la compra de acciones de Repsol, S.A. y recibir una acción gratuita por cada dos adquiridas inicialmente, siempre y cuando éstas se mantengan durante un periodo de 2 años y se cumplan el resto de condiciones del Plan.

18.5 Ingresos y gastos financieros

El saldo de la cuenta “Gastos financieros” se corresponde fundamentalmente con los gastos por intereses de créditos y deudas a corto plazo con empresas del Grupo, principalmente por los préstamos concedidos a la Sociedad, por la sociedad del grupo, Repsol Tesorería y Gestión Financiera, S.A.

Los gastos financieros capitalizados como mayor valor del inmovilizado, por corresponder a préstamos que financian el inmovilizado en curso, se muestran minorados en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 en 30 y 10 miles de euros respectivamente (véase Nota 19.1).

El saldo de la cuenta “Ingresos financieros” a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se corresponde fundamentalmente con los dividendos cobrados de empresas del Grupo o participadas por el mismo, principalmente de Dynasol Gestión, S.L. y de Dynasol Gestión México S.A.P.I. de CV. por importe de 32.200 y 13.381 miles de euros, y 15.442 y 1.759 miles de euros, respectivamente (véase Nota 19.1).

18.6 Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado

El importe de este epígrafe en el ejercicio 2020 recoge dotación por deterioro de las instalaciones técnicas por un importe de 348 miles de euros de la provisión por depreciación de las instalaciones de la planta de Cogeneración Eléctrica de Santander. En el ejercicio 2019 la dotación por deterioro de las instalaciones técnicas ascendió a 128 miles de euros de la misma (véase Nota 7).

En el ejercicio 2020 la Sociedad dio de baja activos correspondientes a las actividades de desarrollo tecnológico por importe de 1.276 miles de euros (véase Nota 6).

18.7 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

En este epígrafe se registra en 2020 la dotación por la provisión por depreciación de participaciones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo, que ascendió a 283 miles de euros, y en 2019, la dotación por la provisión por depreciación de participaciones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo por importe de 1.368 miles de euros, (véanse Notas 9 y 14).

(19) OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad realiza transacciones con partes vinculadas dentro de las condiciones generales de mercado.

A los efectos de esta información, se consideran partes vinculadas:

- Las sociedades del Grupo, multigrupo y asociadas.
- Administradores y directivos.
- Accionistas.

19.1 Operaciones y saldos con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las principales operaciones realizadas y de los saldos con empresas del grupo, multigrupo y asociadas durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en miles de euros):

EJERCICIO 2020

EMPRESA VINCULADA	ACTIVO			PASIVO			GASTOS			INGRESOS						
	Presencias largo plazo	Amortizables a largo plazo	Presencias corto plazo	Cuentas Deudoras	TOTAL	Presencias largo plazo	Presencias corto plazo	Provisiones/Acreditados	TOTAL	Gastos Operativos	Gastos Financieros	TOTAL	Ingresos Operativos	Dividendos	Ingresos Financieros	TOTAL
Repsol S.A. (1)	-	-	-	253	253	148	-	22,535	27,631	47,420	-	47,420	1,393	-	-	1,393
Repsol Refinero	-	-	-	50,330	35,330	-	-	123,535	129,535	811,263	-	811,263	234,152	-	-	234,152
Repsol Etileno	-	-	-	1,067	1,067	-	-	4,092	12,146	12,146	-	12,146	27,284	-	-	27,284
Repsol Explotación	-	-	-	48	48	-	-	137	581	991	-	991	78	-	-	78
Repsol Comercial S.A.	-	-	-	34	34	-	-	16	53	93	-	93	114	-	-	114
Repsol Lubrificantes y Especialidades S.A.	-	-	-	183	183	-	-	249	246	2,299	-	2,299	813	-	-	813
Petronor S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	23	23	-	23	-	-	-	-
Servicios de Seguridad Mancomunados	-	-	-	-	-	-	-	169	165	1,040	-	1,040	-	-	-	-
Polidux S.A.	-	-	-	183	183	-	-	460	460	7,035	-	7,035	185	-	-	185
Repsol Teconeflex y Gestión Financiera S.A.	-	-	227	-	227	-	247,334	37	247,371	7,875	653	7,875	-	12	-	12
Repsol LNG Holding S.A.	-	-	-	-	-	-	-	14,193	14,193	84,355	-	84,355	-	-	-	-
Repsol Trading y Transporte S.A.	-	-	-	24,595	24,595	-	-	27,905	27,905	297,770	-	297,770	235,178	-	-	235,178
Repsol Chemie Deutschland	-	-	-	4	4	-	-	137	137	1,192	-	1,192	22	-	-	22
Repsol Polimeros, Unipersonal LDA	52,533	-	50,359	41	133,036	-	-	25,895	25,555	263,730	-	263,730	160,068	-	-	160,068
Repsol Nuevas Energías, U.K. LTD	-	-	-	(3)	(3)	-	-	-	-	-	-	-	(3)	-	-	(3)
Repsol Generación Eléctrica S.L.U.	-	23,056	-	4,282	27,520	-	-	4,155	4,155	22,501	-	22,501	64,711	-	-	64,711
Sinred S.A.	-	-	-	12	12	-	-	473	475	109	-	109	121	-	-	121
Occas Empresas	-	-	-	1,026	1,026	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL Empresas del Grupo	82,638	23,068	50,586	66,946	223,247	148	247,334	220,712	479,062	1,660,467	653	1,661,140	619,816	2,809	2,809	622,624
Dynasid Gestión, S.L.	-	-	-	(25)	(25)	-	-	-	-	-	-	-	25	-	-	25
Dynasid Elasmómeros S.A.U.	-	-	-	9,307	9,307	-	-	188	188	6,907	-	6,907	56,100	-	-	56,100
Dynasid Elastómeros S.A. de CV	-	-	-	2	2	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2
General Química, S.A.U.	-	-	-	8	8	-	-	-	-	-	-	-	59	-	-	59
Industrias Negromex, S.A. de CV	-	-	-	1,242	1,242	-	-	-	-	-	-	-	1,848	-	-	1,848
Dynasid Gestión México SAPI de C.V.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	15,442	-	15,442
Transformadora de Etileno, A.E.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13,411	-	13,411	-	-	-	-
Subgrupo Sacyr	-	-	-	-	-	-	-	1,091	1,091	-	-	1,091	30	-	-	30
TOTAL Empresas Asociadas	82,638	23,068	50,586	77,489	243,791	148	247,334	226,900	479,270	1,687,866	653	1,675,108	680,879	47,642	47,642	737,330

(1) Incluye activos a pagar (o cobrar) por la adquisición del inmueble sobre actividades del IFA (Consolidación Finca).

(2) Corresponde a créditos y débitos a cobrar y pagar, a Empresas del Grupo por la emisión del Impuesto sobre Actividades del Estado.

REPSOL QUIMICA, S.A.
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Miles de euros)

EJERCICIO 2010

EMPRESA VINCULADA	ACTIVO				PASIVO				GASTOS				INGRESOS			
	Préstamos largo plazo	Préstamos corto plazo	Creditos concedidos (1)	Cuentas/ Dudares	TOTAL	Préstamos corto plazo	Dividendo a pagar	Proveedores/ Acreedores	TOTAL	Basos Operativos	Gastos Financieros	TOTAL	Ingresos Operativos	Diáridos	Ingresos Financieros	TOTAL
Repsol, S.A. (1)	-	-	9.630	698	10.318	-	606.072	22.735	628.807	51.636	-	51.636	2.423	-	-	2.423
Repsol Petróleo	-	-	18.596	18.596	37.192	30	149.432	149.462	187.050	1.052.905	-	1.052.905	309.403	-	-	309.402
Repsol Butano	-	-	9.211	9.211	18.422	-	1.812	1.812	3.624	15.080	-	15.080	36.532	-	-	36.532
Repsol Exploración	-	-	22	22	44	-	121	121	242	593	-	593	100	-	-	100
Repsol Comercial S.A.	-	-	30	30	60	-	18	18	36	62	-	62	75	-	-	75
Repsol Lubricantes y Especialidades, S.A.	-	-	262	262	524	-	201	201	402	2.003	-	2.003	873	-	-	873
Perenor, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	54	-	54	10	-	-	10
Repsol Generación Eléctrica S.L.U.	-	-	28.828	28.828	-	4.239	4.239	8.478	21.306	-	21.306	34.215	-	-	34.213	
Polidux, S.A.	-	-	95	95	190	-	1.324	1.324	2.648	5.734	-	5.734	156	-	-	156
Repsol Teserina y Gestión Inmobiliaria, S.A.	-	-	432.379	432.379	864.758	33	31	62	124	956	10	1.052	3	-	91	91
Repsol LNG Holding, S.A.	-	-	-	-	-	-	21.313	21.313	42.626	122.346	-	122.346	3	-	-	3
Repsol Trading y Transporte, S.A.	-	-	34.060	34.060	68.120	-	76.321	76.321	152.642	487.803	-	487.803	326.477	-	-	326.477
Repsol Chemie Deutschland	-	-	5	5	10	-	110	110	220	1.383	-	1.383	22	-	-	22
Repsol Polimeros, Lda.	80.000	2.294	2.222	84.516	89.032	-	44.575	44.575	89.062	339.042	-	339.042	5.721	-	2.986	8.727
Solred, S.A.	-	-	8	8	16	-	1	1	2	32	-	32	6	-	-	6
Otras Empresas	-	-	146	146	292	-	19	19	38	3.125	-	3.125	24	-	-	24
TOTAL Empresas del Grupo	80.000	434.673	9.630	94.163	618.466	38	606.102	322.252	928.332	2.401.748	10	2.401.758	755.812	-	3.077	758.830
Dynasol Gestión, S.L.	-	-	-	9.531	9.531	-	-	1.673	1.673	10.504	-	10.504	100.796	6.845	-	6,845
Dynasol Elastómeros, S.A.U.	-	-	-	42	42	-	-	-	-	23	-	23	-	-	-	23
Dynasol Elastómeros S.A. de CV	-	-	-	45	45	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dynasol, Llc	-	-	-	10	10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
General Química, S.A.U.	-	-	-	697	697	-	-	-	-	-	-	-	33.423	-	-	33
Industrias Mgromex, S.A. de CV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dynasol Gestión México SAPI CV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.355	-	-	6,355
Subgrupo Sacyr	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL Empresas Asociadas	-	-	-	10.375	10.375	-	606.102	323.925	930.065	10.307	10	2.420.095	870.142	13.893	3.077	2.433.969
TOTAL	80.000	434.673	9.630	104.488	628.791	38	606.102	323.925	930.065	2.410.055	10	2.420.095	870.142	13.961	3.077	2.436.540

(1) Incluye subidas a pagar (a cobrar) por la liquidación del Impuesto sobre sociedades y del IVA (consolidación fiscal).

(2) Corresponde a créditos y débitos a cobrar y pagar a Empresas del Grupo por la estimación del Impuesto sobre sociedades del ejercicio.

El saldo del epígrafe “Créditos recibidos IS” incluye un crédito con Repsol, S.A. de 4.888 y un débito de 9.631 miles de euros por el concepto de la estimación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2020 y 2019 respectivamente (véase Nota 16.1).

19.2 Información sobre el Administrador Único y Directivos de la Sociedad.

La Sociedad no tiene suscritos contratos de alta dirección a que se refieren las indicaciones undécima y duodécima del artículo 260 de la Ley de Sociedades de Capital. La información que se suministra a continuación se refiere, en consecuencia, al Administrador Único de la Sociedad. Esta calificación, a meros efectos informativos, no sustituye ni se configura en elemento interpretador de otros conceptos de alta dirección contenidos en la normativa aplicable a la Sociedad (como la contenida en el Real Decreto 1382/1985), ni tiene por efecto la creación, reconocimiento, modificación o extinción de derechos u obligaciones legales o contractuales.

Adicionalmente la sociedad no ha satisfecho ni total ni parcialmente, la prima del seguro de responsabilidad civil del Administrador Único por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

A 31 de diciembre, el Grupo Repsol tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil que cubre a los administradores, al personal directivo y a aquellas otras personas que ejercen funciones asimiladas a las de los directivos, tal y como se recoge en el apartado 28.7) de las Cuentas Anuales Consolidadas de Repsol, S.A. La póliza también cubre a las distintas sociedades del Grupo bajo ciertas circunstancias y condiciones.

Retribuciones al Administrador Único

El Administrador Único de la Sociedad, no ha percibido importe alguno durante los ejercicios 2020 y 2019, ni mantenía préstamos, anticipos ni otros beneficios sociales (dietas, planes de pensiones, primas de seguros, indemnizaciones por cese, pagos basados en instrumentos de patrimonio u otros conceptos) concedidos por la Sociedad a cierre de los mencionados ejercicios.

Retribuciones de la alta dirección

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha tenido en su plantilla personal de alta dirección, estando ésta integrada en la plantilla de Repsol, S.A.



Comunicación del artículo 229.3 de la vigente Ley de Sociedades de Capital

Al cierre del ejercicio 2020 ni el Administrador Único de la Sociedad ni las personas vinculadas al mismo, según se definen en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado a la Junta de Accionistas situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

19.3 Operaciones y saldos con accionistas.

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio con accionistas significativos (véase Nota 13.1), así como los saldos con estas sociedades al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se incluyen en la Nota 19.1 de esta memoria.

(20) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad dispone de un sistema de gestión de medio ambiente certificado según los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 14001 de "Sistemas de gestión ambiental". En 2020 se han realizado por la entidad acreditada AENOR las auditorías de mantenimiento o renovación de esta norma en su edición 2015 con las certificaciones correspondientes en sus centros industriales.

Se presentará para la Declaración de Conformidad de AENOR al Inventario de emisiones de CO₂ de 2020 de Repsol Química con respecto a la Norma UNE-EN ISO 14064 tras cerrar el ejercicio de verificación anual en marzo. En el alcance de este ejercicio de verificación se incluyen las acciones dirigidas de reducción de emisiones de CO₂.

Alineado con las líneas estratégicas de la compañía, cada uno de los centros industriales elabora un Plan Anual de Objetivos de Medio Ambiente donde, entre otras, se incluyen las acciones necesarias para dar respuesta a nuevas iniciativas legislativas, para implementar las orientaciones estratégicas de Repsol y para acometer los planes de acciones correctoras derivados de las auditorías ambientales. En los mismos planes se contemplan las inversiones y los gastos necesarios para llevar a cabo las acciones anteriores.

Siguiendo el ejercicio realizado en 2018 de Reflexión estratégica de seguridad y medioambiente de Compañía y el ejercicio de del año 2019 de traslado de estas líneas al área industrial de refino y química, durante el año 2020 las líneas de actuación principales han sido:

- Avanzar hacia la excelencia en la gestión sostenible del agua.
- Mejora en la gestión y minimización de residuos alineado con la estrategia de Economía Circular de la compañía.
- Gestión dinámica de riesgos ambientales.
- Minimización de molestias al entorno.
- Auditorías internas cumplimiento programa OCS (*Operation Clean Sweep*).

Durante los años 2021-2025 se van a implementar las líneas estratégicas establecidas que tiene relación con las siguientes áreas:

- Excelencia en la gestión de riesgos ambientales
- Eficiencia operativa para mejorar el desempeño ambiental.
- Sostenibilidad de los recursos.
- Cultura y liderazgo.

20.1 Activos Medioambientales

Al 31 de diciembre de 2020, el coste de los activos medioambientales identificados y su correspondiente amortización acumulada asciende a 255.100 y 197.582 miles de euros, respectivamente. A continuación, se detalla su composición, en miles de euros, de acuerdo con su naturaleza medioambiental:

Concepto	2020				2019			
	Coste	Amortización Acumulada	Provisión Acumulada	Neto	Coste	Amortización Acumulada	Provisión Acumulada	Neto
Atmósfera	48.146	41.254	54	6.838	48.154	40.039	54	8.011
Agua	161.540	144.471	285	16.783	162.191	141.972	286	19.933
Suelos	17.938	8.716	74	9.148	17.938	7.538	74	10.281
Residuos	1.780	1.801	-	279	1.780	1.449	-	331
Otros (ruidos, eficiencia energética y gestión medioambiental)	17.936	1.640	-	16.296	12.042	768	-	11.274
Activos en curso	7.757	-	-	7.757	11.914	-	-	11.914
Total	255.100	197.582	414	57.104	254.020	191.861	414	61.745

20.2 Provisiones Medioambientales

La Sociedad provisiona los importes necesarios para atender las actuaciones destinadas a prevenir y remediar los efectos causados sobre el medio ambiente, cuya estimación se realiza en base a criterios técnicos y económicos, y que figuran registrados en el epígrafe "Otras provisiones".

El saldo por el concepto "Situaciones ambientales procedentes de hechos pasados" al 31 de diciembre de 2020 asciende a 2.367 miles de euros (véase Nota 14).

Por otra parte, en el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance de situación adjunto se incluye el registro de 22.924 miles de euros destinados a los derechos necesarios para cubrir las emisiones de CO2 realizadas en el ejercicio (véase Nota 14).

20.3 Gastos Medioambientales

Los gastos de naturaleza medioambiental registrados en el ejercicio 2020 han ascendido a 35.885 miles de euros y figuran registrados bajo el epígrafe "Otros gastos de explotación".

Entre las actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2020 hay que destacar aquellas destinadas a la protección de la atmósfera y la gestión del agua, por importes de 3.825 y 4.954 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, se incluyen 22.224 miles de euros destinados a los derechos de emisión necesarios para cubrir las emisiones de CO2 realizadas en el ejercicio.

A continuación, se detallan dichos gastos, en miles de euros, de acuerdo con su naturaleza medioambiental:

Concepto	2020	2019
Protección Atmósfera	3.825	4.018
Gestión del Agua	4.954	5.514
Gestión de Residuos	2.772	3.431
Suelos y abandonos	433	415
Cambio Climático	22.224	27.182
Sistema de Gestión MedioAmbiental	32	20
Ahorro y eficiencia energética	370	926
Calidad de productos	44	43
Ruidos	305	317
Otros	426	525
Total	35.885	42.391

20.4 Actuaciones futuras

La Directiva 2010/75/CE de Emisiones Industriales (DEI) es el elemento legislativo sobre el que se articulan las normas sobre la prevención y el control integrados de la contaminación y el proceso de definición de los documentos de referencia (BREF), que incluyen las conclusiones sobre las mejores técnicas disponibles (MTD) y las técnicas emergentes para la actividad de que se trate en cada caso.

Actualmente el sector químico está inmerso en la revisión de los BREF de dos de sus principales actividades.

- El documento de referencia BREF del sector de la Química Orgánica de Gran Volumen (LVOC por sus siglas en inglés) que ha sido aprobado en diciembre de 2017 y sus conclusiones MTD deben incluirse en las Autorizaciones Ambientales Integradas de los centros donde existen procesos LVOC en un plazo máximo de 4 años desde su aprobación. Actualmente estamos en proceso de adaptación.

- En elaboración el documento BREF de gases residuales del sector químico BREF WGC por sus siglas en inglés). Este documento de referencia recogerá las buenas prácticas respecto a las emisiones al aire y las mejores tecnologías para su gestión. El Grupo Técnico de trabajo conformado por la Comisión Europea, los gobiernos de los países miembros, las asociaciones ecologistas y la industria está trabajando conjuntamente para definir estas mejores prácticas.

(21) OTRA INFORMACIÓN

21.1 *Personal*

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría	2020	2019
Técnicos y mandos intermedios	617	603
Administrativos y operarios	626	629
Total	1.258	1.282

Así mismo, la distribución por sexos de la plantilla final al término de los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Técnicos	458	195	475	199
Administrativos y operarios	492	159	506	169
Total	950	354	981	368

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad cuenta con un Administrador Único varón, al igual que al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad cuenta con un total de 33 y 37 empleados con discapacidad mayor o igual del 33%, respectivamente.

A efectos del cómputo legal por la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social (LGD), se consideran en su conjunto todas las sociedades del Grupo Repsol en España. En 2020, se supera el porcentaje requerido por la legislación, representando un 2,42% de la plantilla, siendo 427 empleados por contratación directa.

21.2 Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios por trabajos de auditoría prestados por PricewaterhouseCoopers (PWC) en el ejercicio 2020 y 2019, ha ascendido a 86 miles de euros y 85 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 ni el Auditor ni su organización han prestado otros servicios de verificación relacionados con la auditoría.

Adicionalmente, los honorarios devengados por el Auditor y su organización por otros servicios de verificación en los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 12 miles de euros en ambos ejercicios.

Los Administradores de la Sociedad dominante del Grupo han obtenido la confirmación del auditor del Grupo, sobre el cumplimiento por parte de éste, de los requerimientos de independencia aplicables de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de España.

21.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio.»

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales se presenta de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores ⁽¹⁾	33,1	34,2
Ratio de operaciones pagadas ⁽²⁾	33,6	35,1
Ratio de operaciones pendientes de pago ⁽³⁾	21,1	19,9
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	2.024.941	2.271.023
Total pagos pendientes	90.960	142.498

⁽¹⁾ $((\text{Ratio operaciones pagadas} * \text{importe total pagos realizados}) + (\text{Ratio operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes})) / (\text{Importe total de pagos realizados} + \text{importe total pagos pendientes})$.

⁽²⁾ $\sum (\text{número de días de pago} * \text{importe de la operación pagada}) / \text{Importe total de pagos realizados}$.

⁽³⁾ $\sum (\text{número de días pendientes de pago} * \text{importe de la operación pendiente de pago}) / \text{Importe total de pagos pendientes}$.

21.4 Acuerdos fuera de balance

Avales y garantías

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene garantizados pagos futuros por entidades financieras ante diversas entidades.

El Administrador Único de la Sociedad no espera que se devenguen pasivos adicionales a los ya provisionados como consecuencia de estos avales.

Compromisos de compra

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad mantiene compromisos de compra de productos y servicios por un importe total de 754.175 miles de euros y 828.746 miles de euros, respectivamente.

(22) SEGREGACIÓN DE LA ACTIVIDAD ELÉCTRICA

Repsol Química, S.A., es titular de tres Plantas de Cogeneración productoras de energía eléctrica y de vapor, ubicadas en los Complejos Industriales de Tarragona y Santander con una capacidad total instalada superior a 40 MW.

La Sociedad segrega en sus estados financieros la información relativa a la actividad de cogeneración de su actividad principal a través de la información generada en la contabilidad analítica, con criterios de imputación contrastados razonablemente.

Los criterios empleados por la Sociedad para la obtención de dichos estados financieros segregados por actividades, básicamente en lo referente a la asignación e imputación de activos, pasivos, gastos e ingresos son los que se describen a continuación:

- Los estados financieros no segregan por actividades la posición financiera de la Compañía ni el resultado financiero por ser la actividad de financiación objeto de una gestión conjunta y, por lo tanto, no diferenciada en la Sociedad. Por ello, el balance de situación de la actividad de generación eléctrica recoge en una partida de Patrimonio Neto (Otras variaciones del Patrimonio Neto) el efecto patrimonial del criterio anterior.
- El resultado de la actividad de la generación de energía eléctrica es calculado por la Sociedad, a través de imputaciones contables analíticas tanto de forma directa (centros de coste) como indirecta (imputaciones y distribuciones de costes). El resultado de explotación que se desglosa, corresponde al total de la actividad de cogeneración incluyendo los resultados que se producen, necesariamente, en dicha actividad (agua, vapor, etc.).

Los elementos del inmovilizado material asociados a la línea de cogeneración, se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del coste de adquisición de los activos entre los años de vida útil

estimada de los elementos, minorado por su valor residual estimado. La vida media útil resultante por naturaleza de las instalaciones técnicas de energía eléctrica es la siguiente:

Concepto	Años de vida útil
Subestaciones y redes eléctricas	20 - 40

En el ejercicio 2020 se ha registrado dotación a la provisión por la planta de Cogeneración Eléctrica de Santander por un importe de 348 miles de euros y en el ejercicio 2019 se registró una dotación a la provisión por la planta de Cogeneración Eléctrica de Santander por un importe de 128 miles de euros (véase Nota 7).

22.1 Marco regulatorio

El proceso de liberalización del sector eléctrico español comenzó en 1997 con la aprobación de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (LSE) que fue modificada por la Ley 17/2007, de 4 de julio, y ha sido modificada por la Ley del Sector Eléctrico, 24/2013, de 26 de diciembre que entró en vigor el 28 de diciembre de 2013.

El Real Decreto 413/2014 regula el régimen jurídico y económico de la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos, con efecto sobre las instalaciones de cogeneración del Grupo Repsol, integrantes del extinto régimen especial y régimen ordinario asimilado. Por su parte, la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, aprueba los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, para el primer semiperíodo regulatorio; de forma análoga, la Orden ETU/130/2017, de 17 de febrero, actualiza los parámetros retributivos a efectos de su aplicación al semiperíodo regulatorio comprendido entre el 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2019. El Real Decreto 900/2015, de 9 de octubre, por el que se regulaban las condiciones administrativas, técnicas y económicas de las modalidades de suministro de energía eléctrica y de producción con autoconsumo fue parcialmente derogado por el Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores. El nuevo marco regulatorio del autoconsumo ha sido recientemente desarrollado por el Real Decreto 244/2019, de 5 de abril, por el que se regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas del autoconsumo de energía eléctrica.

Régimen retributivo de la actividad de generación

En la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, se abandonan los conceptos diferenciados de régimen ordinario y especial, sin perjuicio de las consideraciones singulares que sea preciso establecer. El régimen retributivo de



las energías renovables, cogeneración y residuos se basa en la participación en el mercado de estas instalaciones, complementando los ingresos de mercado con una retribución regulada específica que permita a estas tecnologías competir en nivel de igualdad con el resto de tecnologías en el mercado. Esta retribución específica complementaria deberá ser suficiente para alcanzar el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que, a diferencia de las tecnologías convencionales, no puedan recuperar en el mercado y les permitirá obtener una rentabilidad adecuada con referencia a la instalación tipo en cada caso aplicable. La tasa de rentabilidad para la actividad de producción a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, para el primer periodo regulatorio, se establece en el Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico. Para el cálculo de la retribución específica se considerará para una instalación tipo, los ingresos por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado de producción, los costes de explotación medios necesarios para realizar la actividad y el valor de la inversión inicial de la instalación tipo.

El Real Decreto 413/2014 determinó la posibilidad de que el otorgamiento del régimen retributivo específico se realizase mediante un procedimiento de concurrencia competitiva. En desarrollo del mismo, el Real Decreto 947/2015 estableció una convocatoria de subastas para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de biomasa en el sistema eléctrico peninsular y para instalaciones de tecnología eólica, así como los cupos de potencia para cada tecnología. Al respecto, se aprobó la Orden IET/2212/2015, que regulaba el procedimiento de asignación del régimen retributivo específico en dicha convocatoria.

Posteriormente, el Real Decreto 359/2017 estableció una convocatoria para el otorgamiento del régimen retributivo específico a nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable en el sistema eléctrico peninsular y la Orden ETU/315/2017 reguló el procedimiento de asignación de tal régimen retributivo específico.

A su vez, el Real Decreto 650/2017 estableció un cupo de potencia instalada de nuevas instalaciones de producción de electricidad a partir de fuentes de energía renovable en el sistema eléctrico peninsular, al que se podría otorgar el régimen retributivo específico y la Orden ETU/615/2017 determinó el procedimiento de asignación de dicho régimen retributivo específico, así como los parámetros retributivos correspondientes.

Adicionalmente, el Real Decreto-ley 23/2020 encomendó al Gobierno el desarrollo reglamentario de un marco retributivo para la generación renovable basado en el reconocimiento a largo plazo de un precio fijo por la energía, previendo para ello la celebración de procedimientos de concurrencia competitiva en los que el producto a subastar fuera la energía, la potencia instalada o una combinación de ambas. En este sentido, se ha aprobado el Real Decreto 960/2020, que regula el citado marco retributivo a otorgar a mediante subasta, al tiempo que crea el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables.

La Orden TED/1161/2020 regula el primer mecanismo de subasta para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables establecido en el Real Decreto 960/2020 y fija el calendario indicativo para el período 2020-2025. Por su parte, la Resolución de 10 de diciembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Energía, convocó la primera subasta al amparo de lo dispuesto en la Orden TED/1161/2020.

22.2 Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias

A continuación, se presenta el balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 y la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 para la actividad de cogeneración eléctrica realizada en el seno de la Sociedad para ambos ejercicios:

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de euros)

ACTIVO	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
ACTIVO NO CORRIENTE	82.933	61.557
Inmovilizado material	59.875	61.557
Instalaciones Técnicas de energía eléctrica	47.393	42.103
Anticipos e inmovilizado en curso	12.482	19.454
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	23.058	-
Anticipos a acreedores a largo plazo	23.058	-
ACTIVO CORRIENTE	1.614	8.316
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.614	8.316
Clientes, empresas del grupo y asociadas	1.614	8.316
TOTAL ACTIVO	84.547	69.873

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
PATRIMONIO NETO	82.823	60.164
FONDOS PROPIOS-	82.823	60.164
Otras variaciones del patrimonio neto	83.060	46.072
Resultado del ejercicio	(237)	14.092
PASIVO CORRIENTE	1.724	9.709
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.724	9.709
Proveedores	425	638
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	1.299	9.071
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	84.547	69.873

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A
LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios	73.961	117.833
Ventas	73.961	117.833
a) Ventas de energía mercado de producción	73.961	117.833
Aprovisionamientos	(104.569)	(138.774)
Compras de energía mercado de producción	(332)	(1.365)
Consumos de materias energéticas - Gas	(70.038)	(117.406)
Consumos de materias energéticas -Otros	(3.784)	(6.661)
Consumos de materias no energéticas	(20.847)	(1.846)
Consumos de derechos de emisión CO2	(9.568)	(11.496)
Otros ingresos de explotación	56.096	65.016
Gastos de personal	(3.635)	(4.130)
Otros gastos de explotación	(15.256)	(14.625)
Reparaciones y conservación	(6.489)	(4.953)
Otros servicios exteriores	(3.190)	(3.248)
Tributos	(5.577)	(6.423)
Otros gastos de gestión corriente	-	(1)
Amortización del inmovilizado	(6.598)	(6.206)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(316)	(325)
Deterioros y pérdidas	(316)	(549)
Resultados por enajenaciones y otras	-	224
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(317)	18.789
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(317)	18.789
Impuestos sobre beneficios	80	(4.697)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	(237)	14.092
RESULTADO DEL EJERCICIO	(237)	14.092

22.3 Operaciones y saldos con empresas del grupo y asociadas

El detalle de las principales operaciones realizadas con empresas del Grupo, multigrupo y asociadas, durante los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente (en miles de euros):

		2020			
		Balance de Situación		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
		Deudores	Proveedores	Ingresos operativos	Gastos operativos
Dynasol Elastómeros S.A.U.	Empresa del Grupo	1.614	268	12.713	-
Repsol Generación eléctrica s.l.u	Empresa del Grupo	27.320	-	64.711	50
Repsol Trading, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-
Repsol LNG Holding, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	91.985
		28.934	268	77.424	92.035

		2019			
		Balance de Situación		Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
		Deudores	Proveedores	Ingresos operativos	Gastos operativos
Dynasol Elastómeros S.A.U.	Empresa asociada	1.781	1.504	16.569	-
Repsol Generación eléctrica s.l.u	Empresa del Grupo	6.355	5	74.213	34
Repsol Comercializadora de electricidad	Empresa del Grupo	-	-	-	89
Repsol SA	Empresa del Grupo	-	4.697	-	-
Repsol LNG Holding, S.A.	Empresa del Grupo	-	2.865	-	117.406
		8.136	9.071	90.782	117.529

(23) HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, y hasta la formulación de estas Cuentas Anuales por el Administrador Único de la Sociedad no se esperan impactos significativos en las cuentas anuales.

II. INFORME DE GESTIÓN



INFORME DE GESTION

(A). INTRODUCCION

1) Demanda

A lo largo de 2020, la actividad química ha experimentado una caída frente al año 2019 debido a dos hechos extraordinarios cuya repercusión se ha notado durante casi todo el año. A nivel general en la economía mundial, el estallido de la pandemia del COVID19 a mediados de marzo y a nivel particular en el negocio de la sociedad, el accidente en la empresa IQOXE a mediados de enero.

El coronavirus ha provocado que el año se haya caracterizado por el empeoramiento del entorno internacional. La demanda, ha tenido un comportamiento desigual según la utilización de los productos petroquímicos durante la pandemia y en cuanto a los márgenes, se ha roto este año la tendencia a la baja de los últimos años como consecuencia de la volatilidad de los precios.

A pesar del gran impacto económico global como resultado de la pandemia del coronavirus SARS-COV-2, se estima que el tamaño del mercado global de etileno ha crecido un 2,4%. El principal apoyo detrás de esto proviene del polietileno y su uso en el embalaje y la higiene, así como de China, siendo la región a nivel mundial que está teniendo una recuperación más rápida. Sin embargo, el mercado europeo ha sufrido una contracción de la demanda de aprox. -4,4%, aunque se ha beneficiado de una menor presión importadora.

Para el propileno, aunque el impacto de la pandemia en la demanda fue mayor que para el etileno, el mercado también experimentó limitaciones en el suministro, ya que la producción procedente de refinerías se redujo.

En Poliolefinas, en el 2020 se ha logrado un año record en ventas de productos diferenciados. A destacar, el lanzamiento de la gama Reciclex, el desarrollo del mercado Healthcare, el impulso del proyecto Auto (copolímeros de alto impacto (TPOs) de polipropileno). Adicionalmente se ha consolidado la posición de referencia en Seguridad Alimentaria

En línea con el compromiso por la sostenibilidad de la Compañía, el negocio Químico se ha adherido al Compromiso Voluntario "Plastics 2030", iniciativa de la asociación PlasticEurope para incrementar la circularidad y eficiencia de recursos en los productos, a raíz de la publicación de la estrategia para plásticos de la Comisión Europea. En este sentido, se está trabajando en distintos proyectos en la línea de poliolefinas biodegradables así como la recuperación de polímeros tras su vida útil.

En el año 2020 se ha producido un estancamiento de la demanda de Poliolefinas a nivel global y un descenso de la demanda de aproximadamente un 3% en West Europe.

Por otro lado, en Intermedios la demanda de estireno en Europa Occidental ha experimentado una caída del 8%, provocada por la crisis de la pandemia (a nivel mundial se estima una caída del 5%) mientras que la demanda de Poliol (derivado principal del Óxido de Polipropileno) ha sufrido un retroceso estimado alrededor del 15%.

2) Márgenes

El comportamiento de los márgenes de la industria química en el año 2020 se ha caracterizado por una fuerte volatilidad sobre todo en la primera mitad del año. En los meses de marzo y abril el margen internacional tuvo un incremento notable, debido a la fuerte caída del precio de la nafta acompañado en menor medida por un menor precio de los productos, como consecuencia del impacto en los mercados de la COVID19. De mayo a junio incluido se aceleró la caída del precio de los productos. Pero a comienzos de la segunda mitad del año debido a la recuperación de la demanda, el margen ha ido creciendo paulatinamente hasta el final del año, por un incremento superior del precio de los productos frente al incremento del precio de la nafta. La volatilidad comentada ha hecho que al cierre del año 2020 tanto los precios del crudo como los precios de las principales materias primas (nafta, butano y propano) hayan cerrado en niveles inferiores al año anterior.

En Intermedios, el escenario de márgenes internacionales ha sido muy distinto dependiendo del producto de que se trate. El margen del estireno ha sufrido una caída en torno al 14% respecto al año 2019. En el caso de los márgenes de los derivados de OP, el margen de los polioles ha experimentado un incremento del 33% debido al boom de la demanda de bienes de confort para el hogar tras el confinamiento por la pandemia, y a la escasez de la oferta por el reinicio gradual de la actividad y diversas paradas por problemas técnicos. Esto ha provocado fuertes incrementos en los precios hasta llegar a márgenes récord en la recta final del año. Los márgenes de los glicoles han experimentado de manera similar un incremento del 40%, debido a la escasez generalizada de óxido de propileno en el mercado.

3) Resultado

El resultado de explotación de Repsol Química, S.A. en el año 2020 ha ascendido a 44.834 miles de euros frente a un resultado de 148.585 miles de euros el ejercicio anterior.

El menor resultado de 2020, se explica por los dos acontecimientos extraordinarios ocurridos en este año, la pandemia del COVID19 y el accidente en IQOXE. Por un lado, debido a la pandemia, se ha producido una fuerte volatilidad de los precios de las materias primas principales, Nafta y Propano, que han impactado negativamente en las alimentaciones de ligeros de los Crackers. Por otro lado, la fuerte

volatilidad en los precios de referencia sobre todo del Etileno y menor medida del Estireno, ha provocado un aumento en los diferenciales spot/contrato y en el mix de ventas. A todo lo anterior hay que añadir los menores resultados en las plantas de cogeneración eléctrica, así como que en el año 2020 no ha habido ingresos por venta de tecnología frente al año anterior que sí los hubo. Un efecto positivo en el año ha sido la mejora de la fiabilidad frente al año anterior. Además, el esfuerzo continuo para mejorar la eficiencia mediante proyectos de ahorros de costes y energéticos y al incremento de inversiones focalizadas en aquellas áreas que aseguren la actividad futura desde una posición de alta competitividad:

- Las inversiones realizadas por Repsol Química, S.A. durante el año 2020 en activos fijos materiales e inmateriales han supuesto un desembolso de 74.9 millones de euros, de las cuales un 25% han sido destinadas a mejoras de Seguridad y Medio Ambiente, un 65% a proyectos de rentabilidad (ahorros de costes operativos y energéticos, incremento de capacidad, nuevos productos y mejoras de calidad) y un 10% a proyectos para garantizar la continuidad operativa. Adicionalmente las inversiones realizadas en los cracker de Tarragona y Puertollano, activos que no pertenecen a Repsol Química, S.A. y que se utilizan mediante un acuerdo de maquila con Repsol Petróleo, S.A. que es la sociedad propietaria, ascienden a un total de 33.8 millones de euros siendo el 15% correspondientes a inversiones de mejoras de Seguridad y Medio Ambiente y destacando el proyecto para la mejora de la eficiencia energética de la turbina (gas de craking) de la Planta de Olefinas en Puertollano, aprobado en 2019.

4) Ventas

El volumen de ventas a terceros ha sido de 2.115 miles de toneladas, un 4% inferiores a las de 2019. El porcentaje de ventas con destino al mercado nacional ha supuesto un 39% del total, las ventas en el mercado europeo ascendieron a un 39% y el restante 22% se destinó a otros mercados.

(B). ACTIVIDADES DE REPSOL QUÍMICA, S.A.

1) FABRICACIÓN

En el año 2020 la producción global de Repsol Química, S.A., en términos homogéneos de perímetro de actividad, ha aumentado un 2% con respecto a 2019 debido, principalmente, a que en 2020 no se ha llevado a cabo ninguna parada plurianual mientras que en el último trimestre del año 2019 se realizó la

parada plurianual de la planta del cracker de Tarragona que afectó al resto de plantas de la Química Derivada de Tarragona.

La evolución de las cifras de producción en toneladas, en los tres últimos ejercicios, por unidades de negocio ha sido la siguiente:

PRODUCCIÓN	2018	2019	2020
Unidad de Negocio de Poliolefinas	1.113.279	1.107.579	1.128.150
- Polietileno	659.251	680.273	681.826
- Polipropileno	454.028	427.306	446.324
Unidad de Negocio de Productos Intermedios	842.788	934.047	843.610
- Estireno/Oxido Propileno/Polioles/Glicoles	842.788	934.047	843.610
Unidad de Negocio de Petroquímica Básica	922.640	791.202	930.381
- Butadieno	180.160	153.645	171.757
- Cracker (etileno)	742.480	637.557	758.624
TOTAL	2.878.707	2.832.828	2.902.141

2) COMERCIALIZACIÓN

Poliolefinas

Las ventas de Poliolefinas han alcanzado en 2020 la cifra de 1.1 millones de toneladas, similares a las de 2019 a pesar de la situación ocasionada por la COVID19. Incremento de valor añadido del porfolio al aumentar un 3% la venta de grados considerados como diferenciados.

Productos Intermedios

Las ventas en Intermedios han sido inferiores en un 11% en 2020 respecto a 2019 debido a la baja marcha de la planta de OPSM por la baja demanda como consecuencia de la pandemia y al accidente de IQOXE, con especial incidencia en la primera mitad del año.

Petroquímica Básica

Las ventas en Petroquímica Básica (ventas a terceros) en 2020 se mantienen al mismo nivel que 2019 limitadas por algunas incidencias operativas.

3) INVERSIONES

Durante el año 2020, Repsol Química, S.A. ha realizado inversiones en activos materiales e inmateriales en sus centros de producción por un valor de 74.9 millones de euros que no incluyen capitalizaciones de mantenimiento, informática y digitalización.

Como proyectos más relevantes destacan los proyectos aprobados en el 2019:

Proyecto Reactor de Prepolímero de la Planta de Polioles en Tarragona, focalizado en fabricar mayor cantidad de producto de mayor valor añadido y de mayor tiempo de ciclo.

Proyecto Optimización de Capacidad de la Planta de PP en Puertollano.

El resto de las inversiones realizadas por la Compañía tienen como objetivo la mejora de eficiencia, la reducción de costes, el incremento de la calidad y la diferenciación de los productos y la mejora de los estándares en materia de seguridad, higiene y medio ambiente.

4) INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En 2020, Repsol Química S.A. ha invertido 7,5 millones de euros en investigación y desarrollo tecnológico de sus productos y procesos, a través del portafolio de productos tecnológicos que se desarrollan en el Repsol Technology Lab.

El 20% de este presupuesto se ha destinado a contratos de colaboración externa con entidades tanto públicas como privadas, colaboraciones científicas con Centros de Investigación, Universidades, empresas de tecnología e investigación y otras instituciones.

A lo largo de 2020, se han conseguido avances significativos en diferentes desarrollos de tecnologías alineados con el nuevo Plan Estratégico del negocio Químico de Repsol:

- Proceso FOP residual, Hidrofop
- Proceso Polioli Polimérico
- Proceso Polioli Ignífugo

5) INNOVACIÓN Y MEJORA

A lo largo del 2020 se ha continuado trabajando en reforzar nuestra cultura (nuestros “CÓMOs”) que busca ofrecer un mayor valor añadido para al cliente, unas cadenas de valor más eficientes, y un funcionamiento interno cohesionado y basado en la continua mejora, para lo que están en marcha diferentes proyectos:

- **Excelencia Comercial:** El modelo desarrollado, ya consolidado en el periodo anterior (2019), ha quedado implantado y forma parte de la actividad cotidiana de todos los equipos, tanto aquellos con contacto directo con el cliente como los de servicio interno asociados.
- **Modelo de Gestión Lean** Durante 2020 realizamos un ejercicio de reactivación de los equipos que han implantado Lean Diario, aprovechando la situación generada por la COVID19 para asentar la implantación realizada con dos objetivos claros: asegurar la calidad y utilidad en los equipos (a través del cuestionamiento del sistema de gestión y de la capacitación para su autogestión, con foco en el Liderazgo Lean) y adaptar las dinámicas y herramientas para que sean efectivas en un entorno virtual (donde ha sido posible y como parte del programa Digital Workplace). Asimismo, consolidamos Oobeya como método para la gestión eficiente de proyectos clave en los que están implicadas varias Áreas, a través de un seguimiento estructurado y sistemático, que asegure que se lograrán los hitos previstos en calidad y plazo: lo aplicamos como estándar de gestión de las paradas programadas y de grandes proyectos, en todos nuestros centros de trabajo.
- **Gestión del Conocimiento industrial:** desde el área de Producción y Logística se está poniendo especial foco en la eficiencia buscando el aumento de fiabilidad, la eficiencia energética y la excelencia operativa de todas las actividades que se realizan en nuestros complejos industriales, manteniendo nuestros estándares en Seguridad y Medio Ambiente. Así como en mejorar nuestras capacidades a través de acciones formativas y de compartir experiencias (buenas prácticas y lecciones aprendidas) a pesar de la distancia.
- **Gestión de la Calidad:** Se han realizado en 2020, por la certificadora AENOR, las auditorias de re-certificación del Sistema de Gestión de Calidad de Repsol Química, S.A, según la norma UNE-EN ISO 9001:2015, en los centros de Tarragona (mayo), Puertollano (octubre), ATD y Sede Central (septiembre), con el resultado de obtención de la certificación hasta diciembre 2023

En el segundo semestre de 2020 se realizaron las auditorías externas de certificación según Norma IATF 16949:2016 (Fases I y II) en los centros de Puertollano y Tarragona, con el resultado de obtención de la certificación en Puertollano, válido hasta enero 2024. A fecha de elaboración de este informe, está pendiente la concesión de esta certificación en Tarragona

6) SEGURIDAD

En 2020 se ha continuado trabajando en la reducción de la accidentalidad, integrando los objetivos y los planes de acción en toda la organización y desplegándolos a todos los niveles. El índice de frecuencia total o general (IFT - número de accidentes con y sin pérdida de días por millón de horas trabajadas) ha sido de 1.55, por debajo de la media del sector que en 2019 fue de 5.7 (FEIQUE - Índices Estadísticos de Siniestralidad Laboral). Los planes y proyectos en Seguridad, en los cuales queda incluido la implantación de una nueva herramienta de investigación de incidentes, han tenido un cumplimiento del 98%.

Con ese mismo enfoque de reducción de la accidentabilidad se realiza seguimiento y estudio de los incidentes de proceso, continuando con la revisión de causas básicas, y subcausas, reforzando la formación en análisis de riesgos de procesos en todos nuestros centros. Así mismo, se continúa con el seguimiento del análisis de fugas. Para estos indicadores es posible comprobar el desempeño a diferentes niveles.

Todos los Complejos han superado las inspecciones técnicas administrativas anuales para el control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas.

Por otro lado, la entidad certificadora AENOR ha realizado las auditorías del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en todos los Complejos, estableciendo la Certificación respecto a los requisitos de la especificación ISO 45001:2018 para todas sus instalaciones.

Seguridad de producto:

En 2020, continúa el seguimiento de las sustancias que la Agencia Europea de Productos Químicos (ECHA) va incorporando a la lista de sustancias de especial peligrosidad y a los anexos de autorización o restricción de uso del reglamento REACH, con el fin de poder anticipar las actuaciones necesarias para minimizar el impacto en el negocio.

Conforme a lo establecido en el reglamento de Clasificación, Etiquetado y Envasado de sustancias y Mezclas químicas (CLP), se han actualizado las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) de las mezclas clasificadas y comercializadas por Repsol Química, S.A.

Finalmente, se continúa con la actualización de la información que, sobre los productos manipulados, se facilita a los trabajadores de todos los Complejos Industriales a través de las Fichas Internas de Seguridad (FIS) y las Hojas Informativas de Producto (HIP), consecuencia del proceso continuo de revisión de FDS de suministradores de materias aprovisionadas por Repsol Química, S.A.

7) MEDIO AMBIENTE

Durante el ejercicio 2020 se han realizado en todos los centros industriales de la Sociedad las auditorias correspondientes al seguimiento y en su caso recertificación de los Sistemas de Gestión Medioambiental respecto a la norma ISO 14001:2015, por la entidad certificadora AENOR.

Las principales líneas de actuación han sido:

- Avanzar hacia la excelencia en la gestión sostenible del agua.
- Mejora en la gestión y minimización de residuos alineado con la estrategia de Economía Circular de la compañía.
- Gestión dinámica e integral de riesgos ambientales.
- Adecuación a los BREF.
- Realización de auditorías internas del Programa "Zero Peillets" alineado con el Programa OCS de prevención de pérdida de granza de las instalaciones

Seguendo el ejercicio de 2018 de Reflexión estratégica de seguridad y medioambiente de Compañía y el ejercicio del año 2019 de traslado de estas líneas al área industrial de refino y química durante los años 2020-2025 se van a implementar las líneas estratégicas establecidas en relación con las siguientes áreas:

- Excelencia en la gestión de riesgos ambientales.
- Eficiencia operativa para mejorar el desempeño ambiental.
- Sostenibilidad de los recursos.
- Cultura y liderazgo.

8) RECURSOS HUMANOS

La plantilla de Repsol Química, S.A. a 31 de diciembre de 2020 estaba formada por 1.304 personas frente a las 1.349 del año anterior.

La evolución de la plantilla, clasificada según el tipo de contrato, fijo o eventual, es la siguiente:

	Año 2020	Año 2019
Personal Fijo	1.220	1.240
Personal Eventual	84	109
TOTAL	1.304	1.349

9) EVOLUCION PREVISIBLE

Las previsiones de demanda para los productos son moderadas. En Etileno en WE se prevé una modesta recuperación del 1,3 % para el 2021 mientras que a nivel mundial el crecimiento esperado de la demanda es del 2,4%.

La previsión de crecimiento del mercado global de poliolefinas para el 2020 se encuentra en el rango de un 4-4,5%, estimulada por el consumo y crecimiento de Asia, quién seguirá siendo más del 50% de la demanda mundial de Poliolefinas, siendo el crecimiento más moderado en Europa, con un rango del 0,6-1,3%, se prevé un crecimiento en la demanda de material reciclado y tasas de ocupación disminuyendo a nivel mundial. Finalmente, en Intermedios se prevén crecimientos a nivel mundial como consecuencia de la recuperación gradual de la demanda. En el caso del estireno el crecimiento estará alrededor del 4% y, en el caso de los polioles (aplicación mayoritaria del óxido de propileno), el crecimiento se estima en el entorno del 18%.

En este entorno, son varias las iniciativas de mejora que están en curso para incrementar la competitividad del Negocio Químico basadas fundamentalmente en cuatro ejes: eficiencia, diferenciación, digitalización y globalización.

Adicionalmente se continuará alineado con los objetivos de la Compañía que siguen centrados en los esfuerzos de reducción de costes y racionalización de los recursos, concentración de la producción en las plantas más eficientes, control de circulante, compromiso en las políticas de seguridad y medio ambiente y foco en la economía circular.

10) ACCIONES PROPIAS

En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Capital, sobre operaciones con acciones propias, se informa que Repsol Química, S.A. no posee, al 31 de diciembre de 2020, ni ha realizado adquisición o enajenación de acciones propias, ni directa, ni indirectamente a través de filiales.

11) GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

Repsol Química, S.A. dispone de una organización y de unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos financieros a los que está expuesta. Las actividades propias de la Sociedad conllevan diversos tipos de riesgos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado.

Para mayor información véase Nota 5 de las presentes Cuentas Anuales.

12) INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La información no financiera y sobre diversidad requerida por los artículos 44 y 49 del Código de Comercio y artículos 253 y 262 de la Ley de Sociedades de Capital (en la nueva redacción introducida por la Ley 11/2018) se integra en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Repsol, haciéndose constar, en cumplimiento de lo dispuesto en los citados artículos, que la sociedad dominante es Repsol, S.A. (N.I.F. A-78374725) cuyas cuentas, junto con el informe de gestión consolidado, deben quedar depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

13) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de elaboración del presente Informe de Gestión no se espera un impacto significativo en los estados financieros derivado de la misma.

III. PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO



PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2020

La Sociedad ha obtenido en el ejercicio 2020 un beneficio de 85.912.006 euros, una vez tenido en cuenta el gasto por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente.

En consideración a este resultado, el Administrador Único propone, realizar la siguiente aplicación del resultado del ejercicio 2020 que elevará a la Junta General de Accionistas, para su aprobación:

	Euros
BASE DE REPARTO:	
Beneficio del ejercicio 2020.....	85.912.006
TOTAL A DISTRIBUIR	85.912.006
DISTRIBUCIÓN A:	
Reservas voluntarias	85.912.006
TOTAL DISTRIBUCIÓN	85.912.006

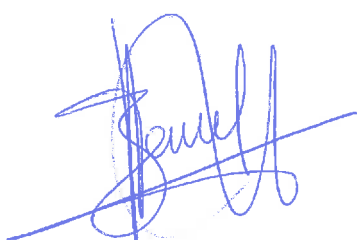
IV. FORMULACION DE CUENTAS ANUALES POR EL
ADMINISTRADOR ÚNICO



FORMULACIÓN POR EL ADMINISTRADOR

En cumplimiento de la legislación vigente el Administrador Único firma las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de ingresos reconocidos, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, así como la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020 que constan extendidos solo por el anverso en 86 folios numerados correlativamente del nº 1 al 94 ambos inclusive.

Madrid 9 de marzo de 2021



D. José Luís Bernal Catalán

Administrador Único